



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU  
INCIDENCIA EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LIMA  
METROPOLITANA 2019-2021**

**PRESENTADO POR  
PIERO HUMBERTO REYNOSO RAMIREZ**

**ASESOR  
CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA**

**TESIS  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA  
EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LIMA METROPOLITANA  
2019-2021**

**PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:  
PIERO HUMBERTO REYNOSO RAMIREZ**

**ASESOR:  
Dr. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA**

**LIMA, PERÚ**

**2023**

**LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA  
EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LIMA METROPOLITANA  
2019-2021**

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

**Dr. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA**

### **MIEMBROS DEL JURADO:**

#### **PRESIDENTE:**

**Dr. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ**

#### **SECRETARIO:**

**Dra. MARIA EUGENIA VÁSQUEZ GIL**

#### **MIEMBRO DE JURADO:**

**Dr. SABINO TALLA RAMOS**

#### **DEDICATORIA:**

Dedico este trabajo de investigación a mis padres y abuelos, por ser mi motivación para realizar la tesis, su apoyo fue el soporte para cumplir mi objetivo.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a todos mis familiares, por otorgarme la oportunidad de matricularme y formarme en la USMP y haber sido mi apoyo durante todo este tiempo. De igual forma a los profesores del curso por guiarnos en la elaboración de esta tesis. A la USMP, por darme tantas oportunidades de enseñanza y experiencias en las materias aprendidas.

PAPER NAME	AUTHOR
<b>TESIS_ReynosoRamirez_PieroHumberto _.docx</b>	<b>PIERO HUMBERTO REYNOSO RAMIREZ</b>

---

WORD COUNT	CHARACTER COUNT
<b>12566 Words</b>	<b>71401 Characters</b>

PAGE COUNT	FILE SIZE
<b>90 Pages</b>	<b>5.5MB</b>

SUBMISSION DATE	REPORT DATE
<b>Sep 5, 2023 10:00 PM GMT-5</b>	<b>Sep 5, 2023 10:15 PM GMT-5</b>

---

● **15% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 15% Internet database
- 4% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 10% Submitted Works database

● **Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)

## ÍNDICE

<b>PORTADA.....</b>	<b>i</b>
<b>TÍTULO.....</b>	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>ix</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>xi</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>xiii</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>xiv</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>xv</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	1
1.1.1 Delimitación de la investigación.....	8
1.2 Formulación del problema .....	8
1.2.1 Problema principal.....	8
1.2.2 Problemas específicos.....	8
1.3 Objetivos de la investigación.....	9
1.3.1 Objetivo general.....	9
1.3.2 Objetivos específicos.....	9
1.4 Justificación de la investigación.....	9

1.4.1	Importancia.....	9
1.4.2	Viabilidad.....	10
1.5	Limitaciones del estudio.....	10
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>		<b>11</b>
2.1	Antecedentes de la investigación.....	11
2.1.1	Antecedentes Nacionales.....	11
2.1.2	Antecedentes internacionales.....	12
2.2	Bases teóricas.....	14
2.2.1	Variable independiente Informalidad.....	14
2.2.1.2	Cultura Tributaria.....	15
2.2.1.3	Variación del personal.....	16
2.2.1.4	Escasos Recursos.....	17
2.2.2	Variable dependiente Evasión Tributaria.....	18
2.2.2.2	Obligación Tributaria.....	19
2.2.2.3	Empleo formal.....	19
2.2.2.4	Recaudación fiscal.....	20
2.3	Definición de términos básicos.....	21
<b>CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES.....</b>		<b>22</b>
3.1.1	Formulación de hipótesis.....	22
3.1.2	Hipótesis principal.....	22
3.1.3	Hipótesis secundarias.....	22

3.2. Operacionalización de variables.....	23
3.2.1 Informalidad.....	23
3.2.2 Evasión tributaria.....	24
<b>CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.....</b>	<b>25</b>
4.1 Diseño metodológico.....	25
4.1.1 Tipo de investigación.....	25
4.1.2. Nivel de investigación.....	25
4.1.3 Método.....	25
4.1.4 Diseño.....	25
4.2 Estrategias o procedimiento de contratación de hipótesis.....	26
4.3 Población y muestra.....	27
4.4 Técnica de recolección de datos.....	30
4.4.1 Descripción de los instrumentos.....	30
4.4.4Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	30
4.4.5 Aspectos éticos.....	30
<b>CAPÍTULO V RESULTADOS.....</b>	<b>31</b>
5.1 Presentación.....	32
5.2 Contratación de hipótesis.....	46
<b>CAPÍTULO VI DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>61</b>
6.1 Discusión.....	61
6.2 Conclusiones.....	62

6.3 Recomendaciones.....	63
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	64
Anexo 1 Matriz de Consistencia.....	69
Anexo 2 Encuestas .....	70

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Variable independiente.....	23
<b>Tabla 2</b> Variable dependiente.....	24
<b>Tabla 3</b> Población de encuestados.....	27
<b>Tabla 4</b> Muestra de encuestados.....	29
<b>Tabla 5</b> Encuesta: Pregunta 1.....	32
<b>Tabla 6</b> Encuesta: Pregunta 2.....	33
<b>Tabla 7</b> Encuesta: Pregunta 3.....	34
<b>Tabla 8</b> Encuesta: Pregunta 4.....	35
<b>Tabla 9</b> Encuesta: Pregunta 5.....	36
<b>Tabla 10</b> Encuesta: Pregunta 6.....	37
<b>Tabla 11</b> Encuesta: Pregunta 7.....	38
<b>Tabla 12</b> Encuesta: Pregunta 8 .....	39
<b>Tabla 12</b> Encuesta: Pregunta 9.....	40
<b>Tabla 14</b> Encuesta: Pregunta10.....	41
<b>Tabla 15</b> Encuesta: Pregunta 11.....	42

<b>Tabla 16</b> Encuesta: Pregunta 12 .....	43
<b>Tabla 17</b> Encuesta: Pregunta 13.....	44
<b>Tabla 18</b> Encuesta: Pregunta 14.....	45
<b>Tabla 19</b> Tabla cruzada X1,Y1.....	47
<b>Tabla 20</b> Prueba de chi cuadrado.....	48
<b>Tabla 21</b> Tabla cruzada X2,Y2.....	55
<b>Tabla 22</b> Prueba de chi cuadrado.....	51
<b>Tabla 23</b> Tabla cruzada X3,Y3.....	54
<b>Tabla 24</b> Prueba de chi cuadrado.....	54
<b>Tabla 25</b> Tabla cruzada X, Y.....	57
<b>Tabla 26</b> Valor esperado.....	58
<b>Tabla 27</b> Prueba de chi cuadrado.....	59

## ÌNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Tasa de empleo informal año 2019-2021(Banco Central de Reserva del Perú) .....	3
<b>Figura 2</b> Fuente IPSOS Redes sociales que más crecieron en uso durante la pandemia (Elaboración Propia) .....	3
<b>Figura 3</b> Fuente IPSOS Mayor frecuencia de uso en la cuarentena (Elaboración propia) .....	4
<b>Figura 4</b> Fuente IPSOS Redes sociales imprescindibles durante la cuarentena (Elaboración propia.....	4
<b>Figura 5</b> Fuente SUNAT Cuadro estadístico de PBI durante los años 2019,2020 y 2021 .....	6
<b>Figura 6</b> Fuente: Banco Central de reserva del Perú PBI 2019- 2021.....	6
<b>Figura 7</b> Fuente: SUNAT Ingresos tributarios Gobierno Central 2018-2021.....	7
<b>Figura 8</b> Chi cuadrado.....	26
<b>Figura 9</b> Encuesta: Pregunta 1.....	32
<b>Figura 10</b> Encuesta: Pregunta 2.....	33
<b>Figura 11</b> Encuesta: Pregunta 3.....	34
<b>Figura 12</b> Encuesta: Pregunta 4.....	35
<b>Figura 13</b> Encuesta: Pregunta 5.....	36
<b>Figura 14</b> Encuesta: Pregunta 6.....	37
<b>Figura 15</b> Encuesta: Pregunta 7 .....	38
<b>Figura 16</b> Encuesta: Pregunta 8 .....	39
<b>Figura 17</b> Encuesta: Pregunta 9.....	40
<b>Figura 18</b> Encuesta: Pregunta 10.....	41
<b>Figura 19</b> Encuesta: Pregunta 11.....	42

<b>Figura 20</b> Encuesta: Pregunta 12.....	43
<b>Figura 21</b> Encuesta: Pregunta 13.....	44
<b>Figura 22</b> Encuesta: Pregunta 14.....	45
<b>Figura 23</b> Recuento de variables X, Y Fuente SPSS (Elaboración propia).....	49
<b>Figura 24</b> Grafico distribución chi cuadrada.....	49
<b>Figura 25</b> Recuento de variables X1, Y1 Fuente SPSS (Elaboración propia).....	52
<b>Figura 26</b> Grafico distribución chi cuadrada.....	52
<b>Figura 27</b> Recuento de variables X2, Y2 Fuente SPSS (Elaboración propia).....	55
<b>Figura 28</b> Grafico distribución chi cuadrada .....	56
<b>Figura 29</b> Recuento de variables X3, Y3 Fuente SPSS (Elaboración propia).....	59
<b>Figura 30</b> Grafico distribución chi cuadrada .....	60

## Resumen

En esta investigación **“LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA EVASIÓN DE TRIBUTARIA DEL EN LIMA METROPOLITANA 2019-2021”**. tiene como objetivo principal dar a conocer como la informalidad de las personas que emprendieron por redes sociales en época de COVID-19 por generar ingresos diariamente, es una razón muy importante dentro de la evasión de tributos que ha ido incrementándose cada vez más , la razón de este aumento de informalidad es a causa de lo a que se vivió en el mundo a con la aparición del COVID 19, la emergencia sanitaria que mantuvo en cuarentena durante meses en casa a los ciudadanos, que cambió drásticamente el panorama y forma de vivir del emprendedor o empresario peruano y del mundo. Gracias al apoyo de las redes sociales han podido generar ingresos y sobre diariamente en plena pandemia. Se utilizó la investigación aplicada como metodología ,no experimental como diseño, el total de personas encuestadas fueron 57 utilizando la fórmula de muestreo simple y se finalmente de concluyo que debido a la coyuntura mundial y la necesidad de generar ingresos desde casa , iniciaron sus emprendimientos por redes sociales pero sin emitir comprobantes de pago por lo tanto no estar en registrados en la SUNAT, trae a un nivel alto de evasión de tributos , por lo tanto menos recaudación tributaria.

El estudio se realizó enfocándose en dos principales variables: informalidad y evasión tributaria.

## **ABSTRACT**

In the development of this thesis "INFORMALITY BY SOCIAL NETWORKS AND ITS IMPACT ON TAX EVASION IN METROPOLITAN LIMA 2019-2021s as its main objective to make known how the informality of people who undertook social networks in the time of COVID-19 to generate daily income, was a very important factor in tax evasion that has been increasing more and more. , the reason for this increase in informality is because of what was affected in the world with the appearance of COVID 19, the health emergency that kept citizens in quarantine for months at home, which changed the landscape and way of life of the Peruvian entrepreneur or businessman and the world. Therefore, thanks to the help of social networks, they have been able to generate income and on a daily basis in the middle of the pandemic. The methodology used was applied research with a non-experimental design, the total number of people surveyed was 57 using the proven simple formula. And its was finally concluded that due to the global situation and the need to generate income from home, they began their ventures through social networks but without issuing payment receipts, therefore not being registered with SUNAT, this leads to a high level of tax evasion therefore less tax collection.

The study was carried out focusing on two main variables: informality and tax evasion.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación **“LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA EVASION DE TRIBUTARIA EN LIMA METROPOLITANA 2019-2021”** tiene como objetivo principal, dar a conocer cómo los emprendimientos informales por las redes sociales en pandemia impactaron sobre la evasión tributaria.

Los emprendedores recurrieron a la informalidad debido a la coyuntura mundial y su manera de subsistir diariamente, y dar a conocer cómo esto influyó en la evasión fiscal que aumentó en ese año. El aparente y predecible aumento de la informalidad durante la pandemia se ha asociado con altos índices de evasión fiscal, afectando negativamente la producción de las empresas formales. Los empresarios tienen poco interés y el país carece de supervisión, lo que afecta directamente el desarrollo de la economía del país.

En cuanto a, el capítulo I el planteamiento del problema, contiene la realidad problemática que podría explicar cómo la informalidad de las redes sociales incide en la evasión fiscal durante la pandemia del COVID-19, y en Lima Metropolitana en 2021, explicamos en detalle los problemas principales y específicos, objetivos de investigación, elegimos un objetivo general y otros objetivos específicos que ayudaron a proporcionar una dirección precisa para este estudio.

Se da a conocer la justificación del estudio, las limitaciones que surgieron al realizar el estudio y la factibilidad de realizar el proyecto.

De igual manera, en el capítulo II, Marco Teórico, se presenta el contexto de los estudios nacionales e internacionales elaborados por diversos profesionales en el Perú y el mundo”. También se muestran las bases teóricas y la definición de términos básicos.

Con relación a, el capítulo III Hipótesis y Variables se presenta la formulación de la hipótesis principal y luego de las secundarias del estudio, Y la operacionalización de variables.

De igual manera, el capítulo IV presenta la metodología, el diseño metodológico aplicado, tipo de estudio y estrategia, se da a conocer el tipo de población y muestra para este estudio, técnica de recolección de datos, técnica utilizadas para procesar la información y se concluye el capítulo con aspectos éticos.

De igual manera, el capítulo V está constituido por los resultados, de acuerdo a la información obtenida en la investigación, además de procesar y analizar los datos de la pregunta, también comenzamos a elaborar las tablas y gráficos correspondientes, para luego explicar. Al final de este capítulo se encuentra la contrastación de hipótesis, la cual brinda un resultado satisfactorio para este estudio.

En cuanto a, el capítulo VI contiene la Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, las Fuentes de información y Anexos correspondientes

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

El origen de la informalidad en el Perú empieza como respuesta del viaje por necesidad de provincia a la capital. Los migrantes que fueron a la ciudad tuvieron que buscar solos las oportunidades, ya que el gobierno no tenía la preparación necesaria para su llegada. ¿De qué forma generaban ingresos? Vendiendo lo poco que tenían a su alcance, sin registrarse a una entidad por lo tanto siendo informales.

El término ‘evasión tributaria’ se originó en el País de Egipto, donde se daba una “pieza de cerámica” que tenía similitud a una factura o boleta, la gente ha estado buscando formas de no pagar tributos desde esas épocas. Ejemplo: Las declaraciones de tributo se hacen cuando se ofrecen animales, frutas y aceite para cocinar, y algunas personas en Egipto buscaron la manera de evadir impuestos siendo así que comenzaron a presentar el “aceite reutilizado” para que el dinero les pueda alcanzar para otros productos y así empezar a no pagar tributos. En el país en el año 1989 se creó la “SUNAT” con la finalidad de fiscalizar, recaudar y realizar cambios tributarios.

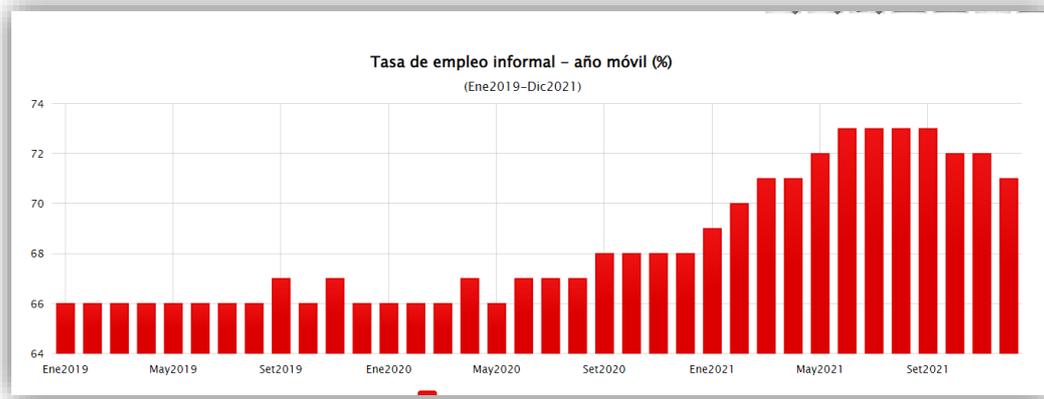
Es importante tener en claro que la informalidad está aumentando en los últimos años, la razón de este aumento de informalidad es la influencia que se vivió en el mundo con la aparición del COVID 19, la emergencia sanitaria que mantuvo en cuarentena durante meses a los ciudadanos, cambio drásticamente el panorama y forma de vivir del emprendedor o empresario peruano y del mundo. Para nadie es un secreto que además de reinventarse, la mayoría de los peruanos están teniendo una difícil situación económica financiera con los bajos ingresos. “Ya que con el apoyo de las páginas web y vender de manera virtual han podido generar ingresos y mantener su día a día durante la pandemia.

Sin embargo, la creciente ola de contagios por COVID-19 llevo a que se dicten medidas, como el comienzo de cuarentena, que han impedido a personas y empresas realizar sus tareas y actividades domésticas habituales, afectando a casi todo tipo de sectores comerciales, tuvieron una gran cantidad de pérdida económica, también el estado peruano mostro su compromiso al apoyar al país mediante el programa REACTIVA PERU y la SUNAT modificando el cronograma de obligaciones tributarias. Si bien es cierto esta pandemia ha obligado a nuevos hábitos a los consumidores incitando a muchas personas a comprar y vender mediante las redes sociales por primera vez.

Perú es un país emprendedor con un alto nivel de emprendimiento, pero su cultura tributaria ha sido lenta año tras año. Ese año, la pandemia del COVID-19 desató una emergencia sanitaria que puso a los ciudadanos en cuarentena durante meses. Como resultado, el país cumplió con las medidas globales provocadas por el COVID-19 y declaró emergencia sanitaria el 16 de marzo de 2020 debido a la creciente “ola de contagios.”

Alta demanda de ingresos en medio de la incertidumbre de la imposibilidad de cumplir los protocolos dictados por el Estado, debido a ello se elevó el nivel de contagios, produciendo una mayor cantidad de muertes en la población y por consecuente aumentando el nivel de informalidad.

**Figura 1**

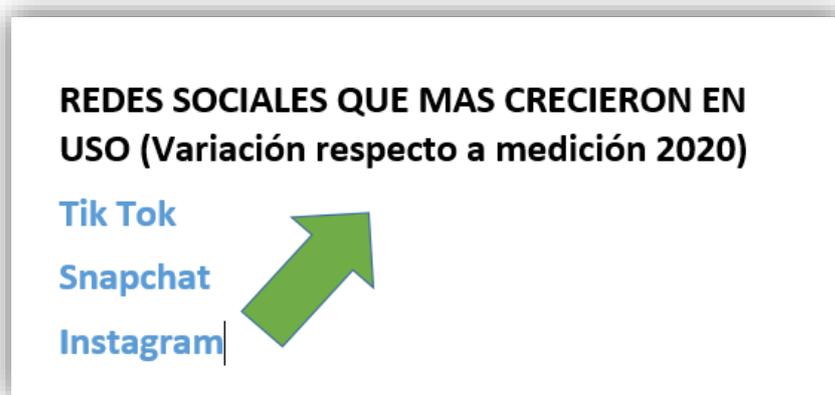


Fuente: BCRP -Tasa del empleo informal %

“Como las estadísticas del BCRP en la Figura 01 muestra que en los meses de “septiembre 2019, mayo 2020 y mayo 2021” el Perú alcanzo sus niveles más altos de tasa de informalidad, fechas donde precisamente se inició la cuarentena y restricciones”.

“Según un estudio realizado por IPSOS (Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur) tiene como propósito dar a conocer los hábitos de usos y preferencias hacia las redes sociales. Para la edición “2021” se hizo un cuestionario online para varones y damas de 18 a 70 años que pertenecían a usuarios con alta frecuencia promedio en línea. Se realizaron un total de 794 entrevistas entre el 30 de agosto y el 11 de septiembre, las entrevistas nos indican:

**Figura 2**



Elaboración propia (Fuente IPSOS)

Figura 3



Elaboración propia (Fuente IPSOS)

Según indican que las usaron con la finalidad de:

- FACEBOOOK**: Comentar experiencia con marca o producto.
- YOUTUBE**: Buscar recomendaciones de la marca o producto.
- TIK TOK**: Dar a conocer promociones
- INSTAGRAM**: Hacer concursos y sorteos.

Figura 4



Elaboración propia (Fuente IPSOS)

Debido a este uso de las redes sociales para salir adelante vendiendo de manera informal, la evasión tributaria aumento tanto en Perú como en el mundo, debido a que recurrieron por la necesidad de generar ingresos para sobre vivir diariamente.

Los efectos de la cuarentena en la vida de las personas alrededor del mundo continúan dándose a conocer ya que la producción de empleos formales, tanto nacionales como internacionales, cesa a nivel mundial y la mayoría de los empleos formales se ven obligados a crear otros nuevos. Modos alternativos de trabajo, como trabajar de forma remota o vender en línea. “Sin embargo, las empresas del lado del empleo formal, con la ayuda de estrategias profesionales de comunicación digital como vender virtualmente se ha convertido en una estrategia de mantener un negocio o crear otro negocio informalmente, caracterizando así la experiencia existencial emprendedora. Además de la vida de todos los consumidores, vender virtualmente se ha vuelto una fuente de ingreso importante dentro de la empresa.

“Por lo tanto, en el mundo posterior a la epidemia de hoy, es muy importante utilizar herramientas digitales para permitir que las empresas persistan y operen de manera sostenible. Igualmente, las redes sociales ofrecen esta posibilidad a través de varios canales como: Facebook, WhatsApp, YouTube, Instagram y Tik Tok. Además, estas aplicaciones antes mencionadas permiten conectar con personas con gustos e intereses similares y brindar información sobre los productos o servicios que ofrece una empresa o negocio”.

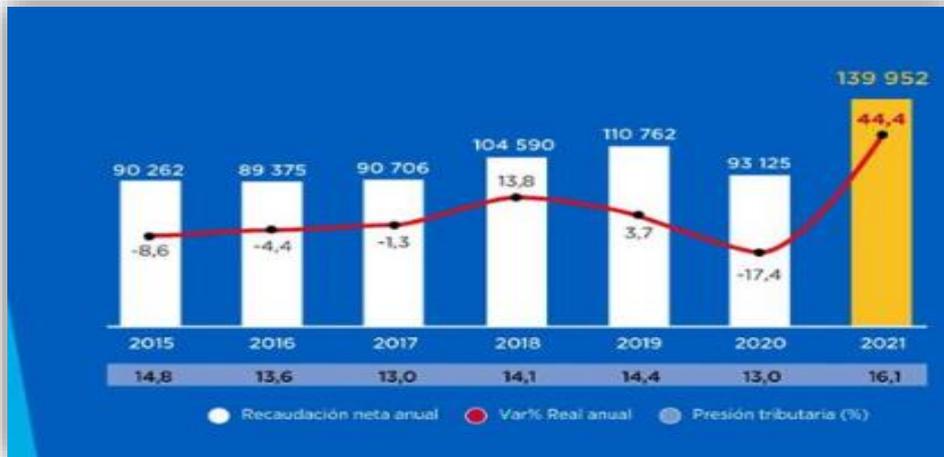
Igualmente, la ventaja de las corporaciones que utilizan las mencionadas herramientas digitales es que te permiten construir una cartera de clientes interesados en las novedades que ofreces.

De acuerdo a la exposición de la SUNAT (2021) en diario El Peruano, muestra que:

“La recaudación tributaria total ascendió a 139,952 millones de soles, más de 13 mil millones de soles más que lo previsto en el marco macroeconómico plurianual. Además, estos resultados reflejan un "aumento del 44,4% respecto a 2020 y del 19,2% respecto a 2019", superando con creces los niveles recogidos antes de la pandemia”. “En este sentido, la presión fiscal, que mide los "ingresos fiscales" como porcentaje del producto

interno bruto (PBI), aumentará a 16,1% en 2021, o 3,1 puntos porcentuales por encima del 13% en 2020. Esto es 1,7 puntos porcentuales más que en 2019 (14,4%)”.

**Figura 5**

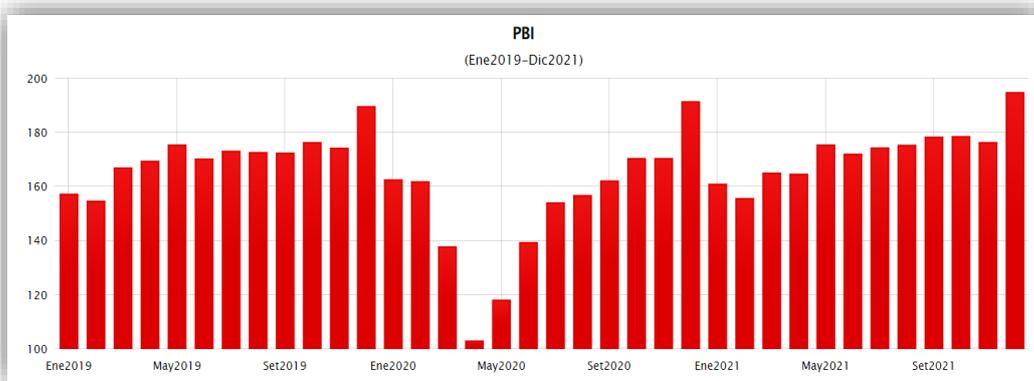


Fuente: SUNAT

Así mismo el ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke (2021), señaló en una entrevista en TV Perú que:

“La elusión y evasión tributaria en el país representa un 8% del Producto Bruto Interno (PBI) ”

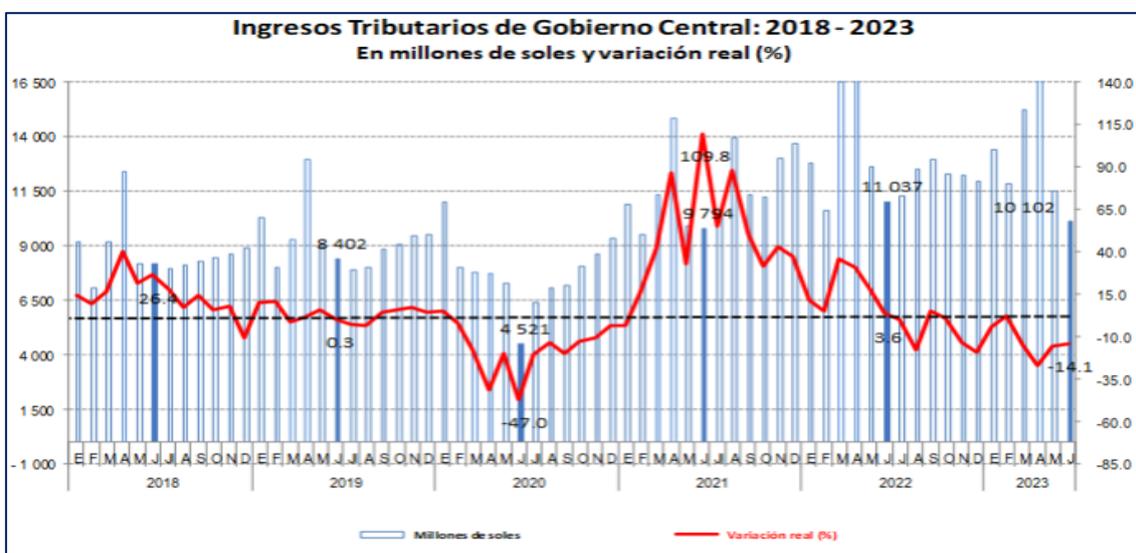
**Figura 6**



Fuente: Banco Central de reserva del Perú PBI 2019-2021

Según lo que menciona el Ministro de Economía y Finanzas del PBI, la evasión tributaria en el Perú aproximadamente vendría a ser el 8% por lo tanto en el año 2019 hay un PBI de 110,762 soles que tendría un 8,860.96 soles de evasión tributaria mientras que en el 2020 hay un PBI de 93,125.00 soles con 7,450.00 soles de evasión tributaria y finalmente en el ,2021 hubo un PBI de 139,952.00 soles con 11,119.16 soles de evasión tributaria.

**Figura 7**



Fuente: SUNAT

Se observa en la figura 07 que en el año 2020 durante la pandemia hubo una menor recaudación tributaria, por lo tanto un nivel más alto de evasión tributaria.

Después de la pandemia del COVID 19, las redes sociales permiten a los empresarios realizar el seguimiento de sus clientes y proveedores, comunicarse con ellos y realizar nuevas conexiones". "Igualmente, pueden usar estas plataformas como un medio para "comercializar" sus productos o servicios al público y aumentar su visibilidad en el mercado.

### **1.1.1 Delimitación de la Investigación**

1.1.1.1 **Delimitación espacial:** El área donde se desarrolló la presente investigación

Fue en el sector comercial en tiendas física y virtualmente de Lima Metropolitana.

1.1.1.2. **Delimitación temporal:** El tiempo que comprendió el estudio corresponde al año 2019-2021.

1.1.1.3. **Delimitación social:** El método de obtención de la información que se aplicó es la encuesta a los empresarios, emprendedores y trabajadores en tienda por redes sociales en Lima Metropolitana 2019-2021.

## **1.2 Formulación de problemas**

### **1.2.1 Problema principal**

¿De qué manera la informalidad por redes sociales influye en la evasión tributaria en Lima Metropolitana año 2019-2021?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- a. ¿De qué manera la cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19?
- b. ¿De qué manera la variación del personal influye en el empleo formal en época de COVID 19?
- c. ¿De qué manera los escasos recursos de los emprendedores por redes sociales influyen en la recaudación fiscal en época de COVID 19?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Determinar si la informalidad por redes sociales influye en la evasión tributaria Lima Metropolitana año 2019-2021.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- a) Determinar si la cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19.
- b) Determinar si la variación del personal influye en el empleo formal en época de COVID 19.
- c) Evaluar si los escasos recursos de los emprendedores por redes por influyen en la recaudación fiscal en época de COVID 19.

### **1.4 Justificación de la investigación**

Entre la principal motivación que me llevo a escoger este tema en el contexto del COVID, fue dar a conocer y señalar las consecuencias, de la informalidad de los Emprendedores por redes sociales en la pandemia, como repercutió en la evasión Tributaria, por lo tanto en la recaudación tributaria.

#### **1.4.1 Importancia**

Esta investigación es importante, porque va a ayudar a aumentar la conciencia tributaria dado que esto va generar un nivel mucho más alto de recaudación fiscal periodo tras periodo.

#### **1.4.2 Viabilidad de la investigación**

Se llevó con viabilidad debido a que tuve al alcance las herramientas de las páginas Web y noticias en los diarios.

#### **1.5 Limitaciones del estudio**

Las limitaciones de este estudio fueron la privacidad y discreción de los empresarios y emprendedores pero se superaron estos obstáculos con fuentes de información web de primera mano.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1. Antecedentes Nacionales

a) La autora **Yecsily, M. (2018)** en su tesis llamada “Informalidad y su incidencia en la evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado La Perla-Chimbote” de la Universidad San Pedro-Chimbote”. Para obtener el título profesional de Contadora Pública. Con el principal objetivo de dar a conocer la influencia de la informalidad en la evasión tributaria correspondiente al Mercado de Chimbote año 2018.

La realidad problemática nos señala que la informalidad ha crecido, debido a que los habitantes de dicha ciudad necesitan tener ingresos al diariamente y el sector de la informalidad es el que da más accesibilidad. El desempleo, pocas oportunidades y nivel de educación son factores que inciden directamente en la informalidad de esa ciudad.

b) La autora **Misheel, P. (2020)** en su tesis llamada Evasión tributaria y recaudación fiscal en los comerciantes – Rubro abarrotes ubicados en la calle nanay cuadra séptima y Arequipa cuadra cuatro, alrededor del mercado modelo de Iquitos-2020”. “En la Universidad Privada De La Selva Peruana, que se elaboró con el fin de obtener el Título de Contabilidad y Finanzas Corporativas”. Para dar a conocer la correlación y de qué manera de relaciona la evasión de tributos con la recaudación de los tributos en la ciudad de Iquitos.

En este trabajo se concluyó que “la evasión tributaria se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes - rubro abarrotes ubicados en la calle Nanay cuadra séptima y Arequipa cuadra cuatro, alrededor del mercado modelo de Iquitos – 2020” en una magnitud de asociación o correlación media.

c) El autor **Solís, J. (2021)** menciona en su tesis titulada “Factores que influyen en la informalidad laboral desde la perspectiva de la oferta laboral en la provincia de Lima,

Perú, en el año 2018”, “Universidad ESAN, para obtener el Título de Licenciado en Económica y Negocios Internacionales”. “Esta tesis nos señala en su realidad problemática que uno de los problemas más fuertes en el Perú es la informalidad laboral, afectando de manera negativa a la productividad de los trabajadores y la recaudación tributaria”. “La diferencia entre la productividad de un trabajador formal e informal será vista en las condiciones en que elaboran sus actividades”.

Esta tesis nos da a conocer que La educación tributaria es uno de los factores claves, ya que al obtener un mayor grado de nivel educativo, habrá poca posibilidad de que pertenezca al sector informal, por lo tanto se debe aumentar la educación tributaria.

## **2. Antecedentes internacionales**

a) El autor **Bolívar, M. (2021)** La informalidad laboral femenina en Colombia: un análisis sobre su composición y determinantes socioeconómicos (2017-2019), en la Universidad Nacional De Colombia, para lograr tener un grado de Magister en Ciencias de la Economía, indica que las mujeres tienen menos oportunidad laborales, esta desigualdad ocasiona que las mujeres pertenezcan al rubro informal. En dicho país no hay diferencia en los sueldos de los hombres y mujeres, las mujeres tienen un sueldo que es mucho menor que el de los hombres, esto conlleva a que las mujeres trabajen en sectores de menor producción.

Se concluye en esta tesis que la informalidad en el ámbito laboral en Colombia es a causa de la mayor cantidad de mujeres tienen un salario de sueldo bajo a diferencia de los hombres, es importante recalcar los parámetros que existen dentro del país donde señalan que las de sexo femenino pasan más tiempo en quehaceres del hogar y mínimas horas laborando con formalidad, esto ocasiona que los pequeños trabajos que consigan sean informales.

b) El autor **Guerrero, L. (2019)** en su tesis “Factores Determinantes en la Evasión Tributaria del Impuesto a la Renta de las pequeñas empresas dedicadas al comercio de

la ciudad de Quito” “Universidad Autónoma de Nuevo León para obtener el título de Contador Público”. “Esta tesis explica que existen dos fuentes principales para obtener ingresos para las finanzas públicas de Ecuador, la primera proviene de los ingresos petroleros (exportación) y la segunda son los que provienen de la recaudación de tributos”. “En la recaudación de tributos hay dos tipos directos e indirectos, el primero es sustentado por el contribuyente mientras que el segundo se sustentado por consumidor”. Se analiza el comportamiento de los índices de la recaudación por el Estado de Ecuador, debido a que existe una baja recaudación de los contribuyentes, en el pago de sus impuestos, aun así, existiendo un alto nivel de ingresos”.

Se concluyó que el país muestra un alto nivel de ingreso de pero no guarda relación con los impuestos recaudados por el gobierno. La evasión de los tributos está aumentando en Ecuador ya que el comercio informal sigue aumentando ,aparte de eso también la falta de control suficiente por las entidades fiscalizadoras no ayudan a terminar con el problema.

c) El autor **Sandoval, F. (2021)** en su tesis “Informalidad Laboral en México: Análisis Interestatal 2013 – 2020”, “Universidad Nacional de Baja California – México, para obtener el grado de Maestro en Ciencias Económicas, indica que en México “hay sectores que han visto un mayor crecimiento en el nivel de informalidad, esto a causa de la actividad productiva manufacturera. Los trabajos informales se crean debido a que hay escasas oportunidades laborales en el sector formal, lo que conlleva a estas personas a buscar generar ingresos en el sector informal”.

En esta investigación se concluye que toda informalidad laboral incide directamente al mejoramiento del país, también se da a conocer los motivos por el cual las personas deciden pertenecer a la informalidad que son: El desempleo, las leyes laborales, la falta de oportunidades y el poco nivel educativo, entre otros, son los que tienen una gran influencia aumento de la informalidad, retroceso y estancamiento del país.

## **2.2 Bases Teóricas**

Estas se presentarán para poder sustentar el trabajo de investigación, la cual estará conformado por definiciones, conceptos y premisas de diversos autores.

### **2.2.1 Informalidad**

#### **2.2.1.1 Concepto**

**Olarte y Bermúdez (2020)** en el libro Comercio informal callejero un insumo para políticas públicas que la informalidad: “Es un fenómeno de la ocupación: analíticamente, el hecho de estar auto empleado no supone estar presionado necesariamente en un mercado de trabajo, característica esta última que acompaña a los abiertamente desempleados. Que también analiza los cambios presentados en la economía informal reflejada en el comercio callejero que se desarrolla en el municipio de Bucaramanga. Este tipo de comercio ha sido contemplado como una problemática socioeconómica y espacial en los diferentes planes de gobierno, los cuales, entre otros aspectos, han establecido políticas y esfuerzos para mejorar las condiciones de calidad de vida de vendedores ambulantes y la recuperación del espacio público. Puntualmente, este libro revisa las características sociodemográficas de los comerciantes callejeros, sus lugares de concentración y las políticas realizadas por el Estado en beneficio de la ciudad, para finalmente proyectar lineamientos de políticas públicas que a este respecto deberían desarrollarse en la ciudad.

Según lo señalan estos autores la informalidad es un fenómeno que viene de años atrás donde los que no tienen donde ejercer un trabajo buscan la necesidad de emprender en su propio negocio y ahí empiezan con la informalidad.

Según el autor **Castro (2017)** en el libro Derecho ambiental y gobernanza. La concentración como actuación informal de la administración sostiene que: “La informalidad es una categorización económica o social que se plantea tomando como referencia la formalidad.”

Según menciona este autor es llamada informalidad a la categoría social y económica que se da a conocer cuando tomamos como modelo a lo formal. “La informalidad desempeña un papel importante en la generación de ingresos de las familias, pues en tiempos en que la demanda de trabajo es insuficiente y/o se carece de oportunidades para acceder a puestos de trabajo formales en la economía con salarios que cubran sus expectativas, el autoempleo informal se constituye en una alternativa”. En ese sentido, el sector informal participa en la economía generando producción y puestos de trabajo.

Los autores **Quijano y Reyes (2004)** en el libro Historia y doctrina de la cooperación nos señalan que la informalidad: “Está considerada como una estrategia de sobrevivencia ante la constante precarización y desaparición del empleo formal.”(p.196)

Según lo señalado por los autores se llamará informalidad a la manera de sobre vivir día tras día generando ingresos a corto plazo, ya que, debido al incremento de trabajos informales, las empresas de la vía legal están desapareciendo poco a poco. La informalidad se caracteriza por una situación laboral precaria e inestable, ausencia de contratos de trabajo, escaso acceso a las prestaciones de seguridad social, falta de derechos de propiedad y bajos ingresos. Lo anterior los hace altamente vulnerables.

Las unidades comerciales pertenecientes al sector informal generalmente son de pequeña escala, tienen una organización básica y son menos eficientes y productivas que el resto.

## **2.2.1.2. Cultura Tributaria**

### **2.2.1.2.1 Concepto**

Los autores **Armas y Colmenarez (2010)** quienes señalan que: “La cultura tributaria se identifica con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarios por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones”. Se muestra una

desinformación acerca de las estrategias y planes que adelanta la administración tributaria en pos de educar al contribuyente.

Con la cultura tributaria se pretende que los individuos de la sociedad involucrados en el proceso, tomen conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional aportar al Estado y comunicar a esa colectividad que las razones fundamentales de la tributación son el proporcionar a la Nación los medios necesarios para que este cumpla con su función primaria como lo es la de garantizar a la ciudadanía servicios públicos eficaces y eficientes.

Entre las conclusiones más importantes indicadas por los autores se señalan las estrategias y programas educativos utilizados por la entidad para desarrollar la cultura tributaria del contribuyente.

#### **2.1.1.3 Variación del personal**

#### **2.2.2.3. Concepto**

Según la página web **Tu economía** y en su blog ¿Qué es la reducción de personal?

Comprender su significado y cómo se hace señalan que la variación del personal:

Es un proceso que ocurre cuando hay una reducción en la fuerza laboral de una Empresa. El objetivo es ajustar el número de empleados de acuerdo con la productividad y reducir los costos Aunque puede ser un proceso común en un período de disminución de los ingresos, también se puede utilizar para reformular el proceso de producción de la empresa para que sea más ágil. Las estrategias de reducción de personal tienen como objetivo reducir los costos de la compañía al reducir su estructura organizacional. Eliminar equipos de trabajo menos productivos es la forma más rápida de eliminar costos.

Según lo señalado en este blog se concluye que la variación del personal se puede realizar para eliminar áreas o sectores de la empresa que son improductivos

.Mayormente, algunos trabajadores dejan de ser útiles para la empresa debida al cambio de actividades.

#### **2.2.1.4 Escasos recursos**

##### **2.2.1.4.1 Concepto**

**MEF (Ministerio de Economía y Finanzas)** señala que:

Personas que en sus viviendas poseen ingresos por debajo del precio de una canasta total que incluye bienes y servicios básicos, Es la incapacidad de las personas para satisfacer:

-Sus necesidades básicas de alimentación

-Salud

-Condiciones de vivienda.

-Educación

-Empleo.

Según estos términos se puede concluir que los escasos recursos se originan cuando el total de los ingresos que obtienen no satisface el mínimo necesario para poder subsistir. También la pobreza es cuando las personas están en una condición donde tienen un nivel inferior de bienestar al mínimo que la sociedad considera.

## **2.2.2 Evasión Tributaria**

### **2.2.2.1 Concepto**

En términos de definición de la evasión tributaria el autor **Yáñez Henríquez, J. (2016)**

indica que:

Es una acción ilícita, por la cual las personas que pagan un tributo, reducen el monto del impuesto que les tocaría realmente. La cantidad del monto podría ser la mitad o el total del tributo.

Se concluye que la evasión tributaria al ser una actividad ilegal va a tener como consecuencia que la recaudación de impuestos no tenga el monto necesario con los recursos que se puede obtener de ello y eso nos genere retraso y un bajo presupuesto en el estado.

Según **Montano y Vásquez, (2016)** en el libro Causas de la evasión tributaria y su efecto en la economía del Perú 2014 - rubro servicios, definen que:

Es una pérdida de ingreso de los tributos, que trae como consecuencia una disminución de los servicios públicos, también incluye una desorganización del sistema tributario, desarmando la igualdad vertical y horizontal de los impuestos. El valor de la carga tributaria y su incidencia en los costos de producción y comercializar los servicios públicos, trae como consecuencia que la persona que contribuye de manera ilícita tenga la ventaja similar al contribuyente que si cumple.

Según lo mencionado por el autor la evasión tributaria tiene como consecuencia que el sistema tributario se desordene y desorganice, trayendo como principal consecuencia una percepción de la sociedad muy baja de los servicios públicos.

## **2.2.2.2 Obligación Tributaria**

### **2.2.2.2.1 Concepto**

Según **SUNAT, (2017)** define que las obligaciones tributarias son:

“Los compromisos de tributaciones radican específicamente en informar a la entidad recaudadora SUNAT lo siguiente (pg. 136)”. “Este tipo de obligaciones se debe realizar ejecutar adecuadamente porque se debe informar a la entidad recaudadora toda la información y movimientos que las empresas realizan de acuerdo a sus actividades”.

Según lo señalado se concluye que la obligación tributaria se da cada vez que finalice un periodo tributario para dar a conocer a la SUNAT la cantidad de sus ingresos y gastos principalmente, y estar en constante actualización de la información de la empresa, para evitar multas o decomisos de mercadería.

## **2.2.2.3 Empleo Formal**

### **2.1.1.3 Concepto**

Según la **Presidencia del Gobierno de México** en el artículo ¿Quiénes son empleados formales? señala lo siguiente:

Los empleados tienen el benéficos de acceso a los derechos como seguro y servicio médico, que le otorguen financiamientos para comprar viviendas, la formalidad incita al trabajador contar con servicios básicos y seguro para accidentes y altos riesgos e trabajo, también le permite al empleador que su negocio obtenga ventajas como acceder a créditos, capacitación, y charlas, de cómo acceder a mercados ,sobre todo como participar como proveedor del estado.

Se concluye según lo expresado se concluye que un trabajo formal incluye que sus trabajadores tengan un salario cada cierto periodo, asegurados en una póliza de

seguros, pertenecientes a la mediana y grande, por lo tanto cumplirán sus obligaciones tributarias cada cierto periodo según lo corresponde la ley tributaria.

#### **2.2.2.4 Recaudación Fiscal**

##### **2.2.2.4.1 Concepto**

Según el blog **FUCTURAMA** señala lo siguiente:

Agrupar las leyes que propone el Gobierno, para obtener ingresos económicos para cubrir las necesidades del país, respecto a servicios y obras públicas que son básicas para la población. Los tributos son los principales ingresos que aportan a un país.

Según lo señalado en este blog se concluye que la recaudación fiscal tiene la finalidad de hacer el cobro de los tributos que son obligatorias para que puedan financiar los gastos, pagos a entidades públicas y servicios del gobierno.

### **2.3 Definición de términos básicos**

a) Efectos de la pandemia: Son las consecuencias a nivel en todo nivel que género la pandemia a nivel mundial.

b) Formalización: La OIT (2017) indica que la formalización es el proceso mediante el cual la persona jurídica se incorpora a la economía y sector legal.

Siendo exigible coactivamente.

c) Incentivos tributarios: Exoneraciones, deducciones y reducción de las obligaciones tributarias.

## **CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **3.1 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS**

#### **3.1.2. HIPÓTESIS PRINCIPAL**

La informalidad por redes sociales influye en la evasión tributaria en Lima Metropolitana año 2019-2021.

#### **3.1.3 HIPÓTESIS SECUNDARIAS**

a) La cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19.

b) La variación del empleo influye en el empleo formal en época de COVID 19.

c) Los bajos recursos de los emprendedores por redes sociales influyeron en la recaudación fiscal en época de COVID 19.

### 3.2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.2.1 Variable Independiente X: Informalidad

Tabla 1

<p><b>Definición conceptual</b></p>	<p>Quijano J. y Reyes J. (2004): Estrategia para la sobrevivencia ante la precarización y desaparición de los trabajos formales.</p>	
<p><b>Definición operacional</b></p>	<p><b>Indicadores</b></p>	<p><b>Índices</b></p>
	<p>X1. Cultura tributaria</p>	<p>X.1.1. Percepción de la calidad de servicios públicos</p>
		<p>X.1.2. Desconocimiento de las normas tributarias</p>
	<p>X2. Variación del personal</p>	<p>X2.1.Trabajo formal</p>
		<p>X2.2. Reducción del personal</p>
	<p>X3. Escasos recursos</p>	<p>X3.1. Bajos ingresos</p>
<p>X3.2. Bajo nivel de capital</p>		
<p><b>Escala Valorativa</b></p>	<p>Ordinal</p>	

## 2.5.2 Variable Dependiente Y: Evasión Tributaria

**Tabla 2**

<b>Definición conceptual</b>	<b>Yáñez Henrique J. (2016)</b> define que: Los contribuyentes disminuyen la cantidad del monto que les tocaría pagar , puede ser el monto total o una parte de lo que le toca tributar.	
<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Índices</b>
	Y1. Obligaciones tributarias	Y1.1. Obligaciones formales tributarias.
		Y2.2. Formación tributaria
	Y2. Empleo formal	Y2.1 Disminución del trabajo formal.
		Y2.2 Variación de los tributos.
	Y3. Recaudación fiscal	Y3.1. Beneficios tributarios
	Y3.2. Servicios públicos	
<b>Escala Valorativa</b>	Ordinal	

## CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

### 4.1. Diseño metodológico

#### 4.1.1. Tipo de Investigación

El trabajo de investigación “**LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA EVASION DE TRIBUTARIA EN LIMA METROPOLITANA 2019-2021**” reúne los requisitos necesarios para ser llamado: “**INVESTIGACIÓN APLICADA**” con enfoque cuantitativo y cualitativo, porque se utilizaron encuestas y se tomaron en cuenta las percepciones, opiniones de los encuestados. Este trabajo relaciona la teoría con la realidad y busca dar solución a una problemática.

#### 4.1.2. Nivel de Investigación

Descriptivo, analítico y estadístico.

#### 4.1.3. Método

Descriptivo, estadístico, analítico

#### 4.1.4. Diseño

No experimental, en el cual se aplicó una muestra con estos datos:

$$Ox r Oy$$

**Donde:**

O = Observación.

x = Informalidad.

y = Evasión tributaria.

r = Relación de variables.

## 4.2 Estrategias o procedimiento de contratación de hipótesis

Se aplicó la distribución Chi Cuadrado, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

- “Formular la hipótesis nula” ( $H_0$ ):
- “Formular la hipótesis alternativa” ( $H_a$ )
- “Fijar el nivel de significación ( $\alpha$ ), Es la probabilidad al rechazar la hipótesis nula siendo verdadera, su rango de variación está entre los valores  $1\% \leq \alpha \leq 10\%$ , y está asociada al valor de la tabla Ji-Cuadrado que determina el punto crítico ( $X_{2t}$ )”.
- Determinar la prueba estadística con la fórmula siguiente:

Donde:

$$x_c^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

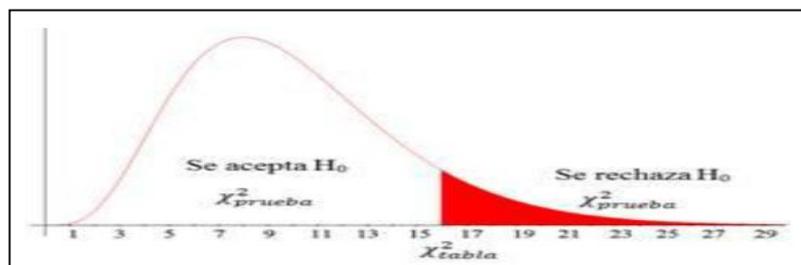
$O_i$  = Valor observado producto de las encuestas.

$e_i$  = Valor esperado en base al valor esperado.

$X_c^2$  = Valor del estadístico obtenido en la tabla chi cuadrado.

“Se debe comparar los valores de la prueba con los valores de la tabla de distribución ji-cuadrado”.

**Figura 8**



### 4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 4.3.1 Población

La población denominada para la investigación “La informalidad por redes sociales y su incidencia en la evasión tributaria en Lima Metropolitana 2019-estuvo conformada por N=66 empresarios, emprendedores y trabajadores en tienda online o física dentro de la ciudad de Lima Metropolitana.

**Tabla 3**

Nº	EMPRESA O EMPRENDIMIENTO	Dirección	Población (N)
1	Confecciones Leyvi	Prolongación Huánuco 1420 - Piso 8 - Taller 841 La Victoria. C.P. 15018, Lima, Lima.	15
2	Ceo Tailoring	Jr. Huallaga 266 Tienda 4 Lima. C.P. 15001, Lima, Lima.	10
3	CONFECCIONES ELSY	Jr. Gamarra 1095 Piso 10 Int 1001 Galería Cristales La	11
4	Versua Athletic - ropa deportiva	Portada de gamarra tienda 40 Agustín Gamarra 980 LA VICTORIA	8
5	D'Gamer	Centro comercial Polvos azules	2
6	Mundo Gamer Tienda Oficial	Cyber Plaza-Centro Cívico	2
7	TOP GAMES	Centro comercial Polvos azules	2
8	Movil Cell Lima	Centro comercial Polvos Azules	2
9	Technology Fes	Centro comercial Polvos Azules	2
10	Technologis móvil	Centro comercial Polvos Azules	2
11	BARRITAS PERU	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	2
12	FABRIESCULTURAS	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
13	ACCESORIOS PARA ENTRENAR EN CASA	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
14	Proteinas Rapidas	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
15	Accesorios Barber	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
16	Entrena en casa	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
17	Ropa para mascotas	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
18	Conjunto de Buzos	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
19	Venta de balanza corporal	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
	<b>TOTAL</b>		<b>66</b>

Fuente: Empresarios, emprendedores y trabajadores en tienda online o física.

### 4.3.2 Muestra

Se utilizó la siguiente fórmula de muestreo que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 NP Q}{Z^2 PQ + NE^2}$$

Donde:

Z = 1.96 distribución normal para un nivel de confianza de 95%.

P = Probabilidad de éxito (0.50)

Q = Probabilidad de fracaso (0.50)

E = Margen de error 5%.

N = 66 empresarios, emprendedores y trabajadores en tienda online o física dentro de la ciudad de Lima Metropolitana.

n = Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de confianza de Z=95% y 5% como margen de error "n" la muestra óptima es:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 66}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + (66 - 1)(0.5)^2}$$

n = 57 Personas.

Se encuestó a 57 personas, entre Empresarios, emprendedores y trabajadores en tienda online o física. .

Siendo el resultado (fdm)=0.863 como valor con el que se aplicara la fórmula de distribución de muestra de la siguiente manera:

Tabla 4

Nº	EMPRESA O EMPRENDIMIENTO	Dirección	Población (N)
1	Confecciones Leyvi	Prolongación Huánuco 1420 - Piso 8 - Taller 841 La Victoria. C.P. 15018, Lima, Lima.	12
2	Ceo Tailoring	Jr. Huallaga 288 Tienda 4 Lima. C.P. 15001, Lima, Lima.	7
3	CONFECCIONES ELSY	Jr. Gamarra 1095 Piso 10 Int. 1001 Galería Cristales La Victoria. C.P. 15018, Lima, Lima	8
4	Versua Athletic - ropa deportiva	Portada de gamarra tienda 40 Agustín Gamarra 980 La Victoria. C.P. 15018, Lima, Lima.	8
5	D'Gamer	Centro comercial Polvos azules	2
6	Mundo Gamer Tienda Oficial	Cyber Plaza-Centro Cívico	2
7	TOP GAMES	Centro comercial Polvos azules	2
8	Movil Cell Lima	Centro comercial Polvos Azules	2
9	Technology Fes	Centro comercial Polvos Azules	2
10	Technologis móvil	Centro comercial Polvos Azules	2
11	BARRITAS PERU	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	2
12	FABRIESCULTURAS	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
13	ACCESORIOS PARA ENTRENAR EN CASA	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
14	Proteinas Rapidas	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
15	Accesorios Barber	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
16	Entrena en casa	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
17	Ropa para mascotas	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
18	Conjunto de Buzos	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
19	Venta de balanza corporal	Emprendedor informal ( MARKETPLACE)	1
	TOTAL		57

Fuente: Empresarios, emprendedores y trabajadores en tienda online o física.

#### **4.4 Técnicas de recolección de datos**

##### **4.4.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos**

Las técnicas, métodos e instrumentos de investigación a utilizar son:

El método descriptivo, estadístico y analítico.

La encuesta, tiene como principal característica la gran utilidad en la investigación social por excelencia, a causa de su versatilidad, sencillez y objetividad de los resultados que se obtienen mediante el cuestionario.

##### **4.4.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos**

Se realiza con el objetivo de garantizar su eficacia y efectividad de las técnicas e instrumentos que se hicieron en la investigación.

##### **4.4.3 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información**

El análisis y procesamiento de toda la información se realizaron con el programa estadístico informático de mayor uso en las ciencias sociales Statistical Package for the Social Sciences, mayormente conocido por las siglas "SPSS", edición IBM® SPSS® Statistics 26, y en la versión del español.

##### **4.4.4 Aspectos éticos**

Al elaborar esta tesis, se ha cumplido con la ética profesional, desde el punto de vista especulativo con los principios fundamentales de la moral individual y social; y el punto de vista práctico con las leyes, normas y reglas de conducta para guiar el bien actuar general haciendo referencia a principios fundamentales como":

- Respeto

-Honestidad.

- Integridad.

## **CAPÍTULO V: RESULTADOS**

### **5.1 Presentación**

Se procede a comprobar las hipótesis señaladas en el trabajo de investigación **“LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA EVASION DE TRIBUTARIA EN LIMA METROPOLITANA 2019-2021”**.

### **5.2 Interpretación de Resultados**

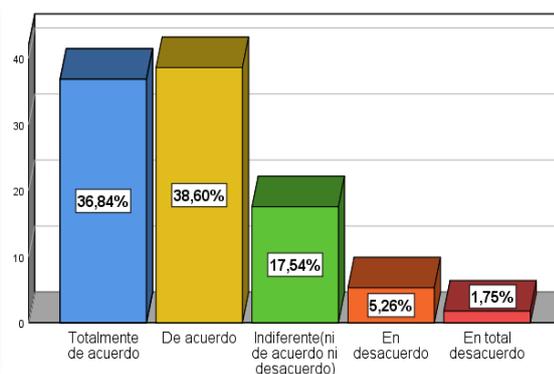
Realizada la muestra obtenida de 57 personas (empresarios, emprendedores, trabajadores en tienda online y física) de Lima Metropolitana.

X.1) En su opinión ¿Usted cree que **la informalidad** de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19 influirá en la **evasión tributaria** en Lima Metropolitana?

**Tabla 5**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	21	36,8	36,8	36,8
De acuerdo	22	38,6	38,6	75,4
Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	10	17,5	17,5	93,0
En desacuerdo	3	5,3	5,3	98,2
En total desacuerdo	1	1,8	1,8	100,0
Total	57	100,0	100,0	

**Figura 9**



Respecto esta interrogante, se halló que el 92.98% de las personas señalaron que están de acuerdo con que los emprendimientos por redes sociales en pandemia han influido en la evasión tributaria por lo tanto se ha reducido la recaudación tributaria. Hay el 7.01% del total de que muestran su desacuerdo con esta interrogante ya que señalan que no solo la informalidad de los emprendimientos influye sino también los ambulantes de la calle y la corrupción del gobierno.

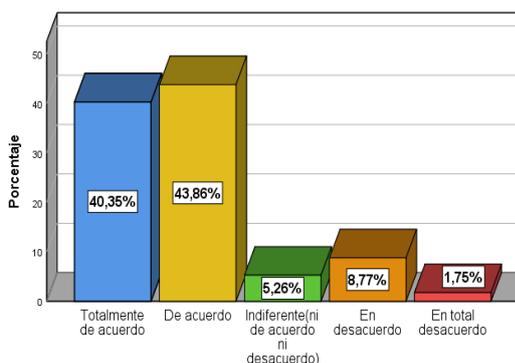
La informalidad virtual afecta directamente a la recaudación tributaria, consideran que al ser informales no emiten comprobantes de pago por lo tanto evaden los impuestos y esto influye en la recaudación de los tributos, por otro lado existe un pequeño grupo que señalan que no solo la informalidad por redes sociales influye en la recaudación tributaria sino que los ambulantes y la corrupción por parte del gobierno.

**X1.1 2) ¿Considera usted que para una mejor percepción de la calidad de servicios públicos el Estado debe implementar desde la educación secundaria los cursos de tributación y emprendimiento?**

**Tabla 6**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	23	40,4	40,4	40,4
	De acuerdo	25	43,9	43,9	84,2
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	3	5,3	5,3	89,5
	En desacuerdo	5	8,8	8,8	98,2
	En total desacuerdo	1	1,8	1,8	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 10**



En lo concerniente a esta interrogante, se encontró que el 89.47% de los encuestados respondieron que están de acuerdo con que el estado cree e implemente desde la secundaria los cursos de tributación y emprendimiento. Hay 10.52% del total de que muestran su desacuerdo con que se implemente los cursos de tributación y emprendimiento.

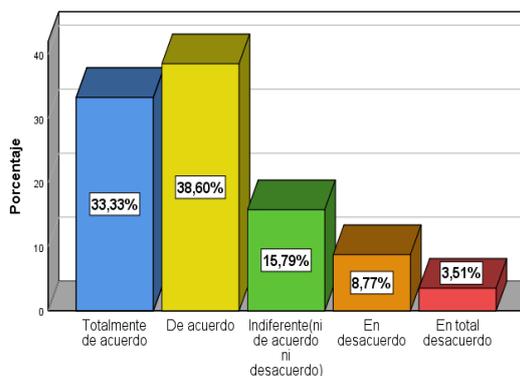
Se concluye que la mayor de parte de los encuestados está de acuerdo con la implementación de los cursos de emprendimiento y tributación, consideran que la implementación de estos cursos es necesaria para crear una mayor consciencia tributaria y conocimiento a la población respecto a las normas tributarias y su importancia de la recaudación fiscal.

**X1.2. 3) En su opinión ¿Cree usted que el desconocimiento de las normas tributarias influye en el registro a SUNAT en los emprendedores por redes en época de COVID 19?**

**Tabla 7**

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente de acuerdo	19	33,3	33,3	33,3
	De acuerdo	22	38,6	38,6	71,9
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	9	15,8	15,8	87,7
	En desacuerdo	5	8,8	8,8	96,5
	En total desacuerdo	2	3,5	3,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 11**



Se halló que 87.72% de encuestados están de acuerdo con que el desconocimiento de las normas tributarias influye en el registro a SUNAT en los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19. Hay un 12.28% del total del total de encuestados muestran su desacuerdo debido a que señalan que así exista un conocimiento previo de las normas tributarias no influye en el registro a SUNAT porque señalan que hay mucha corrupción en el país.

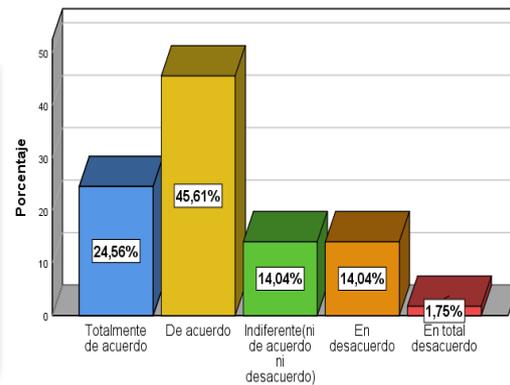
Con respecto a la pregunta anterior, sobre el desconocimiento de normas tributaria de la población, la mayoría de las personas en la encuesta, se encuentran de acuerdo, aunque la mayoría se encuentran entre las opciones de acuerdo y medianamente de acuerdo, debido a que afirman que el desconocimiento de las normas y leyes tributarias influyeron en los emprendedores debido a la coyuntura que atravesaba el mundo y la manera de generar ingresos diarios.

**X.2.1 4)** En su opinión ¿Usted considera que el rubro del **trabajo formal** se vio afectado por los pequeños emprendimientos época de COVID 19?

**Tabla 8**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	14	24,6	24,6	24,6
	De acuerdo	26	45,6	45,6	70,2
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	8	14,0	14,0	84,2
	En desacuerdo	8	14,0	14,0	98,2
	En total desacuerdo	1	1,8	1,8	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 12**



A lo que refiere esta pregunta, se halló que el 84.21% del total de encuestados están de acuerdo que el rubro del trabajo o empleo formal se vio afectado por los pequeños emprendimientos (informales) en época de COVID 19. Hay un 15.79% del total que afirman que el rubro del empleo normal no fue afectado, debido a que ya tenían sus clientes y proveedores desde antes de la pandemia.

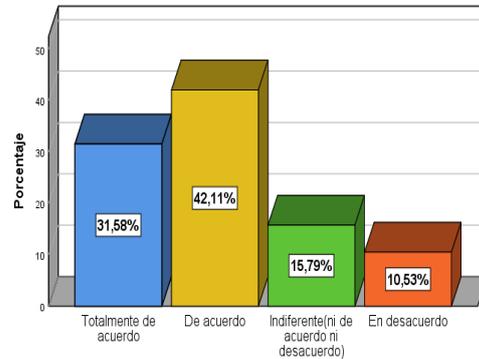
Analizando el resultado anterior, el empleo formal si se vio afectado por los pequeños emprendimiento en plena pandemias que se crearon por subsistir y generar ingresos diarios son de conformidad de los encuestados, lo que reafirman debido a las noticias que pasaban por la TV a diario.

**X2.2 5)** En su opinión ¿Considera que la **reducción del personal** fue necesaria en las empresas fue necesaria en época de COVID 19?

**Tabla 9**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	18	31,6	31,6	31,6
	De acuerdo	24	42,1	42,1	73,7
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	9	15,8	15,8	89,5
	En desacuerdo	6	10,5	10,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 13**



Al respecto a esta pregunta, se halló que el 82.46% del total de encuestados están de acuerdo (porque consideran adecuado que la reducción de persona fue necesaria para no seguir con los aumentos de contagio del covid y además indican que la producción de las empresas privadas disminuyo. Sin embargo, se observaron 17.55% del total muestran su desacuerdo y señalan que no es necesario un estudio general y análisis de mercado pues indican que pueden guiarse del producto que está en tendencia.

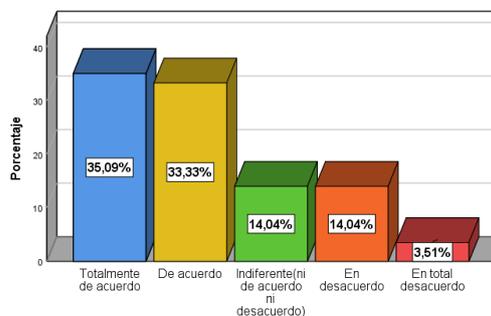
Analizando el resultado anterior, los encuestados consideran que hacer un adecuado que un estudio general y análisis del mercado influyen en invertir en los tipos de productos para los emprendedores, lo que indica que es básico un estudio previo de mercado para que puedan obtener mayor cantidad de ingresos y disminuir su porcentaje de probabilidades en perdidas, sin embargo garantiza que los productos puedan ser totalmente vendidos.

**X3.1 6)** En su opinión ¿Cree usted que las personas de **bajos ingresos** que decidan iniciar un emprendimiento deben hacer un estudio previo de mercado?

**Tabla 10**

**Figura 14**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	20	35,1	35,1	35,1
	De acuerdo	19	33,3	33,3	68,4
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	8	14,0	14,0	82,5
	En desacuerdo	8	14,0	14,0	96,5
	En total desacuerdo	2	3,5	3,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	



Hay un 82.46% que consideran que las personas de escasos recursos que decidan iniciar un emprendimiento deben hacer un estudio previo de mercado. Sin embargo, se observaron que 17.55% del total muestran su desacuerdo y señalan que no es necesario.

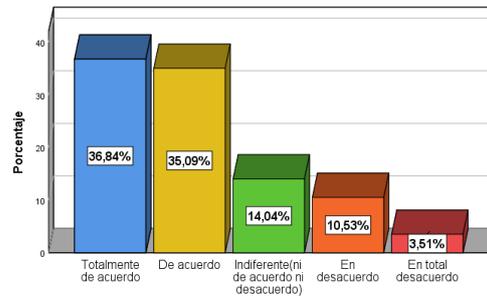
Analizando el resultado anterior, las personas de escasos recursos que decidan iniciar un emprendimiento deben hacer un estudio previo de mercado, la mayoría de los encuestados señalan que un previo estudio de mercado ayudara a que no se vaya a la ruina su inversión en los productos que invirtieron. Sin embargo la otra parte indica que como son personas de escasos recursos no van a tener el presupuesto suficiente para costear el estudio de mercado previo, debido a que su capital es para el producto final.

**X3.2 7)** En su opinión ¿Usted cree que con un **bajo nivel de capital** se deba a hacer un sondeo del producto a fin de no invertir en mayor cantidad?

**Tabla 11**

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente de acuerdo	21	36,8	36,8	36,8
	De acuerdo	20	35,1	35,1	71,9
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	8	14,0	14,0	86,0
	En desacuerdo	6	10,5	10,5	96,5
	En total desacuerdo	2	3,5	3,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 15**



En esta pregunta se encontró que el 85.97% del total de encuestados están de acuerdo con la afirmación que las personas con un bajo nivel de capital se deba a hacer un sondeo del producto a fin de no invertir en mayor cantidad innecesariamente. Existe un 14.04% del total que muestran su desacuerdo y sostienen que no se deba hacer un sondeo debido a que pueden utilizar las redes sociales y buscar los productos de mayor demanda en el mercado y guiarse de ello .

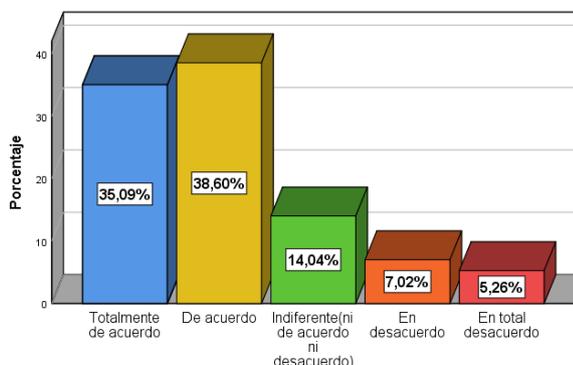
Se concluye según esta pregunta que las personas con un bajo nivel de capital se deba a hacer un sondeo del producto a fin de no invertir en mayor cantidad innecesariamente, lo que nos indica que el sondeo del producto es tan esencial para los emprendimientos de bajo nivel de capital o las grandes empresas fabricantes.

**Y 8)** En su opinión ¿Cree usted que **la evasión tributaria** de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19 influirá en la recaudación fiscal en la ciudad de Lima metropolitana 2021?

**Tabla 12**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	20	35,1	35,1	35,1
De acuerdo	22	38,6	38,6	73,7
Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	8	14,0	14,0	87,7
En desacuerdo	4	7,0	7,0	94,7
En total desacuerdo	3	5,3	5,3	100,0
Total	57	100,0	100,0	

**Figura 16**



Hay un 94% de encuestados están de acuerdo que la evasión tributaria de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19 influirá en la recaudación en Lima. También existe un 6% del total que muestran su desacuerdo y sostienen que la evasión tributaria de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19 no influirá en la recaudación fiscal debido a que la indican que la informalidad existió antes de la pandemia.

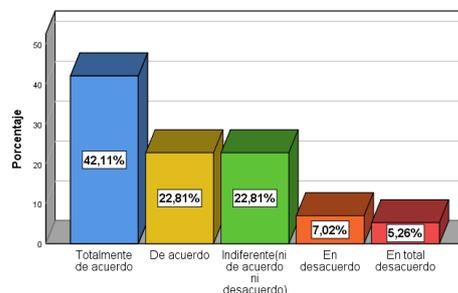
Se concluye que la mayoría de las personas que fueron parte de esta encuesta está conforme con que la evasión tributaria de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19 influirá en la recaudación fiscal, debido a que el porcentaje de evasión tributaria aumentara por lo tanto menos recaudación de tributos.

**Y1.1 9) En su opinión ¿Usted cree que el cumplimiento de las obligaciones formales tributarias ayude al Perú a mejorar y potenciar como país sociedad tributaria?**

**Tabla 13**

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente de acuerdo	24	42,1	42,1	42,1
	De acuerdo	13	22,8	22,8	64,9
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	13	22,8	22,8	87,7
	En desacuerdo	4	7,0	7,0	94,7
	En total desacuerdo	3	5,3	5,3	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 17**



A lo referente de esta pregunta, se halló que el 87.7% del total que señalan que el cumplimiento de las obligaciones formales tributarias ayude al Perú a mejorar y potenciar como país sociedad tributaria. A pesar que este es un alto porcentaje de representatividad existe un grupo de 12.28% del total que muestran su desacuerdo.

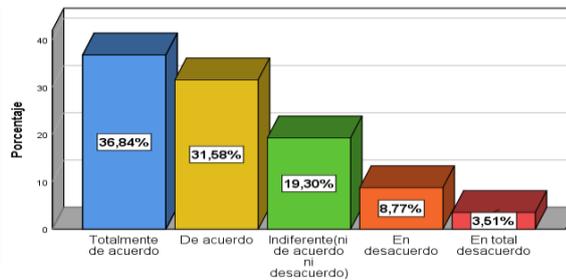
Se concluye que la mayoría de los encuestados está conforme con que el cumplimiento de las obligaciones formales tributarias ayude al Perú a mejorar y potenciar como país sociedad tributaria para así obtener una mayor recaudación para causar mayor atracción y atención en los nuevos contribuyentes con las nuevas facilidades de pago.

**Y1.2 10** En su opinión ¿La formación tributaria es un conjunto de valores y conocimientos que ayuda a reducir la evasión tributaria y aumentar recaudación tributaria?

**Tabla 14**

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente de acuerdo	21	36,8	36,8	36,8
	De acuerdo	18	31,6	31,6	68,4
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	11	19,3	19,3	87,7
	En desacuerdo	5	8,8	8,8	96,5
	En total desacuerdo	2	3,5	3,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 18**



En esta pregunta se observó que el 87.72% del total de encuestados (están de acuerdo con la afirmación ya que indican con la afirmación que la formación tributaria es un conjunto de valores y conocimiento por parte de los miembros de la sociedad que va ayudar a tener la consciencia del valor de sus aportes en la tributación. También existe un 12.28% del total que muestran su desacuerdo porque señalan al señalar que la formación tributaria no influye en la evasión de impuesto debido a que señalan que hay empresas formales que deciden evadir impuestos , mostrando gastos ficticios para reducir el monto que le toca pagar.

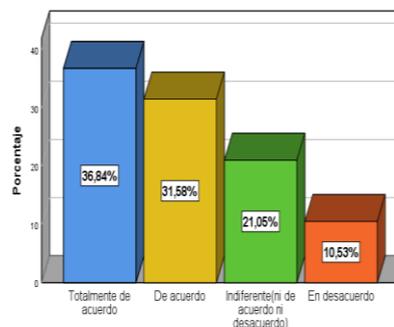
Se tiene por conclusión que los encuestados en su mayoría indican que la formación tributaria abarca valores y conocimiento por parte de los miembros de la sociedad que va ayudar a tener la consciencia del valor de sus aportes en la tributación, por lo tanto se reducirá la evasión tributaria y aumentara la recaudación de los tributos beneficiando al país.

**Y2.1 11)** En su opinión ¿La **disminución del trabajo formal** se vio afectado por la informalidad de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19?

**Tabla 15**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	21	36,8	36,8	36,8
	De acuerdo	18	31,6	31,6	68,4
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	12	21,1	21,1	89,5
	En desacuerdo	6	10,5	10,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 19**



En esta pregunta se observó que el 89.47% del total de encuestados están de acuerdo con la afirmación que el empleo formal si se vio afectado por la informalidad debido a que disminuyo la producción y por las medidas impuestas por el gobierno las personas no podían ir a trabajar presencialmente. Hay también un 10.54% del total que muestran su desacuerdo y sostienen que no solo se vio afectado la disminución del personal por la informalidad en pandemia sino que algunas empresas del sector privado ya pasaban por periodos de baja producción incluso en quiebra.

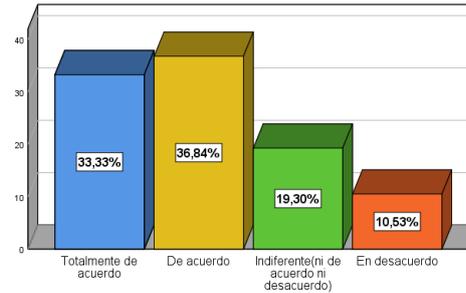
Se concluye que la mayoría de los encuestados opinan que la disminución del trabajo formal se vio afectado por la informalidad por redes sociales en época de COVID, lo que nos indica que muchas empresas del sector privado por cumplir las restricciones del gobierno disminuyeron su cantidad de personal y muchas de ellas dejaron de producir como es el caso de las empresas del rubro hotelería y turismo.

**Y2.2 12)** En su opinión ¿Cree usted que toda **variación de los tributos** debe ser de conocimiento de todo emprendedor, desde antes que comience a vender?

**Tabla 16**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	19	33,3	33,3	33,3
	De acuerdo	21	36,8	36,8	70,2
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	11	19,3	19,3	89,5
	En desacuerdo	6	10,5	10,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 20**



Hay un 94% del total de encuestados están de acuerdo con la afirmación que toda variación de los tributos debe ser de conocimiento de todo emprendedor, desde antes que comience a vender. Exista también un 6% del total que muestran su desacuerdo y siempre existe la necesidad de generar ingresos sea o no informado.

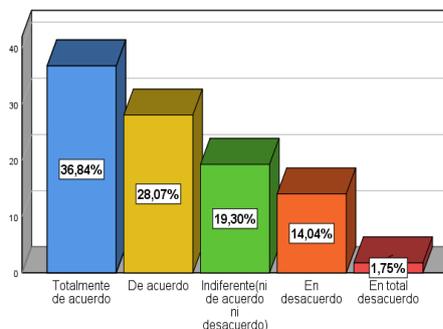
Se concluye que la mayoría de los encuestados está conforme con que toda variación de los tributos debe ser de conocimiento de todo emprendedor, desde antes que comience a vender lo que nos indica que es muy importante saber la variación de tributos y leyes tributarias actualizadas para evitar multas y decomisos del producto.

**Y3.1 13)** En su opinión ¿Los **beneficios tributarios** son incentivos para los empresarios y emprendedores?

**Tabla 17**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	21	36,8	36,8	36,8
De acuerdo	16	28,1	28,1	64,9
Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	11	19,3	19,3	84,2
En desacuerdo	8	14,0	14,0	98,2
En total desacuerdo	1	1,8	1,8	100,0
Total	57	100,0	100,0	

**Figura 21**



En esta interrogante se halló que el 84.21% del total de encuestados están de acuerdo con la afirmación ya que indican que los beneficios tributarios dados por el estado con el fin de conseguir objetivos económicos y sociales que aumentan el crecimiento y producción del país. Existe un 15.79% del total que muestran su desacuerdo y sostienen que los emprendedores al no estar registrados en SUNAT no reciben ningún beneficio por lo tanto no lo toman como un incentivo.

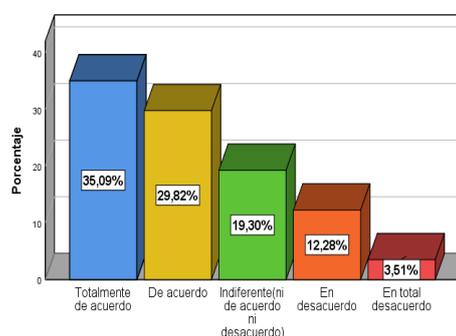
La mayoría de los encuestados está de acuerdo que los beneficios tributarios son dados por el estado con el fin de conseguir metas económicas y sociales que aumentan el crecimiento del país

**Y3.2 14)** En su opinión ¿Una mejor recaudación tributaria ayudara a mejorar la calidad de los **servicios públicos** en Lima Metropolitana?

**Tabla 18**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	20	35,1	35,1	35,1
	De acuerdo	17	29,8	29,8	64,9
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	11	19,3	19,3	84,2
	En desacuerdo	7	12,3	12,3	96,5
	En total desacuerdo	2	3,5	3,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

**Figura 22**



En esta pregunta se observó que el 84.21% del total de encuestados con la afirmación que el reembolso fiscal de la SUNAT debe ser pagado y subsanado al momento sin trámites largos. También existe 15.79% del total en desacuerdo y sostienen que deben respetar el lapso que da la entidad establecido por sus leyes.

De acuerdo con los resultados, la mayoría de los gerentes encuestados está conforme con el reembolso fiscal de la SUNAT debe ser pagado y subsanado al momento sin trámites largos, lo que nos indica que afirman que los reembolsos deben ser al instante o máximo un día debido a la necesidad que pueda tener el contribuyente formal.

### 5.3 Contratación de hipótesis

Para hacer la contratación de hipótesis planteadas en este trabajo de investigación “LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA EVASION DE TRIBUTARIA EN LIMA METROPOLITANA 2019-2021.” “Se realizó la distribución Chi cuadrado de Pearson, como se indicó arriba”. Esta mencionada viene a ser una herramienta que cumple los requisitos para este estudio ya que las variables a tratar son de tipo cuantitativas y tienen respuestas ordinales, ordenadas jerárquicamente, desde la alternativa totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo”.

Luego la verificación del uso del método de valor de la probabilidad  $P$  comparado con el valor del nivel de significancia  $\alpha = 0.05$ . 1-alpha 95% es el nivel de confianza.

#### Hipótesis Secundaria (a)

a) El nivel de cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19.

**Paso 1:** Planteamos la hipótesis Nula y su Alternativa

**H<sub>0</sub>:** El nivel de cultura tributaria no influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19.

**H<sub>1</sub>:** El nivel de cultura tributaria si influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19.

**Paso 2:** Elegimos el nivel de significancia  $\alpha = 0.05$  y el estadístico de prueba Chi

cuadrado  $\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$  donde  $r = 5$  número de filas y  $c = 5$  número de

columnas en la Tabla de contingencia, formada por las alternativas

De respuestas de las variables, que en este caso resultan 5x5 = 25 celdas, escala Likert de 5 alternativas por cada variable.

**Paso 3:** Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrado calculado.

**Tabla 19** Tabla cruzada variación del personal y empleo formal

		En desacuerdo	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Empleo Formal	Totalmente de acuerdo	0	2	4	14	20
	De acuerdo	1	2	12	7	22
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	0	5	4	1	10
	En desacuerdo	3	0	2	0	5
	Total	4	9	22	22	57

Fuente SPSS Elaboración propia

Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba:

$$\begin{aligned}
 x^2 = \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^4 \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} &= \frac{(0 - 2.2)^2}{2.2} + \frac{(10 - 12.3)^2}{12.3} + \frac{(15 - 10.5)^2}{10.5} + \frac{(1 - 1.8)^2}{1.8} \\
 &+ \dots + \frac{(0 - 0.4)^2}{0.4} = 24.73
 \end{aligned}$$

**Tabla 20 Prueba de chi cuadrado**

<b>Pruebas de <u>chi</u>-cuadrado</b>			
	Valor	<u>G</u>	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,734 <sup>a</sup>	8	,002
Razón de verosimilitud	19,875	8	,011
Asociación lineal por lineal	15,983	1	,000
N de casos válidos	57		

Fuente SPSS

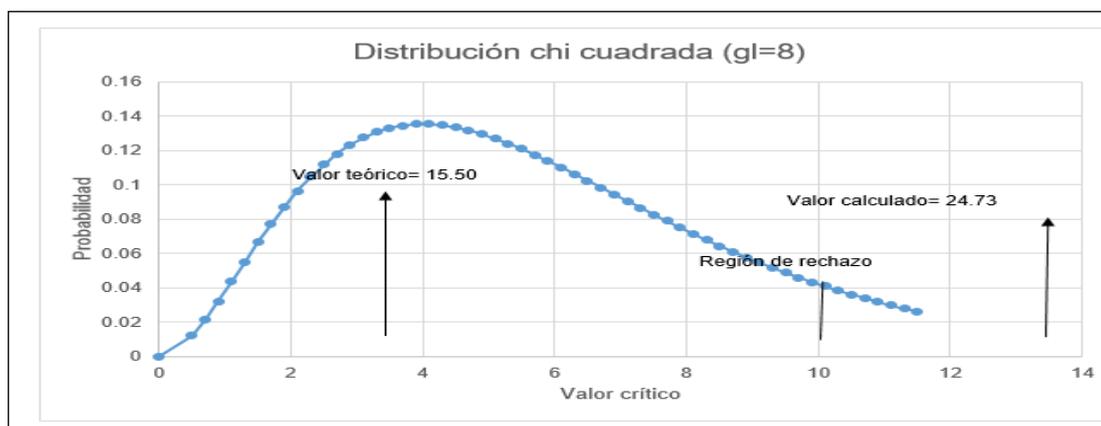
- a. 11 casillas (73.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .09.

**Paso 4. Decisión**

$$\chi^2 \text{ (calculado)} = 24.73 > \chi^2 \text{ (8,0.05)} = 15.50$$

Por lo tanto se concluye que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis Alternante.

**Figura 23 Grafico distribución chi cuadrada**

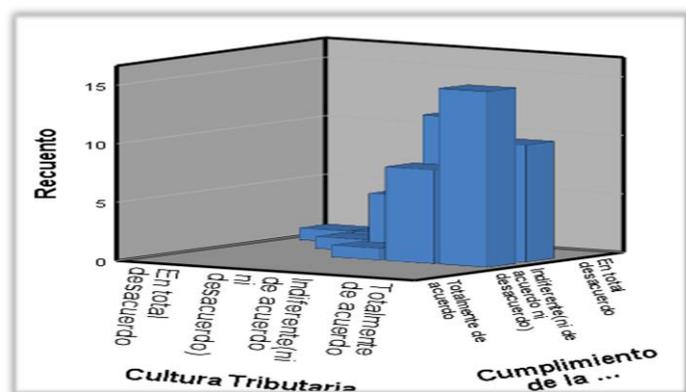


Fuente: Elaboración propia

**Paso 5. Conclusión**

Existe evidencia en la información de las encuestas que no soportan o sustentan la veracidad a la hipótesis nula, y que aceptan la hipótesis alternante que señala que el nivel de cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19.

**Figura 24 Recuento de variables X1, Y1**



Fuente: SPSS

Elaboración propia

### **Hipótesis Secundaria (b)**

b) La variación del personal si influyo en el empleo formal en época de COVID

**Paso 1:** Planteamos la hipótesis Nula y su Alternativa

**H<sub>0</sub>:** La variación del personal no influyo en el empleo formal en época de COVID.

**H<sub>1</sub>:** La variación del personal si influyo en el empleo formal en época de COVID.

**Paso 2:** Elegimos el nivel de significancia  $\alpha = 0.05$  y el estadístico de prueba Chi

cuadrado  $\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$  donde  $r = 5$  número de filas y  $c = 5$  número de

columnas en la Tabla de contingencia, formada por las alternativas de respuestas de las variables, que en este caso resultan  $5 \times 5 = 25$  celdas, escala Likert de 5 alternativas por cada variable.

**Paso 3:** Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrado calculado.

La evidencia que sustenta el cálculo del estadístico de prueba, para ejecutar la prueba de hipótesis, es la información recolectada mediante la encuesta, cuyas respuestas han sido tabuladas en la Tabla 24.

### **Tabla 21**

	En desacuerdo	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Totalmente de acuerdo	0	2	4	14	20
De acuerdo	1	2	12	7	22
Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	0	5	4	1	10
En desacuerdo	3	0	2	0	5
Total	4	9	22	22	57

Fuente SPSS Elaboración propia

Remplazando en la fórmula del estadístico de prueba:

Estadístico de prueba:

$$x^2 = \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^4 \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} = \frac{(0 - 1.4)^2}{1.4} + \frac{(2 - 3.2)^2}{3.2} + \frac{(4 - 0.7)^2}{0.7} + \frac{(14 - 7.7)^2}{7.7} + \dots$$

$$+ \frac{(0 - 1.9)^2}{1.9} = 44.22$$

**Tabla 22 Prueba de chi cuadrado**

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	44,219 <sup>a</sup>	9	,000
Razón de verosimilitud	34,233	9	,000
Asociación lineal por lineal	18,859	1	,000
N de casos válidos	57		

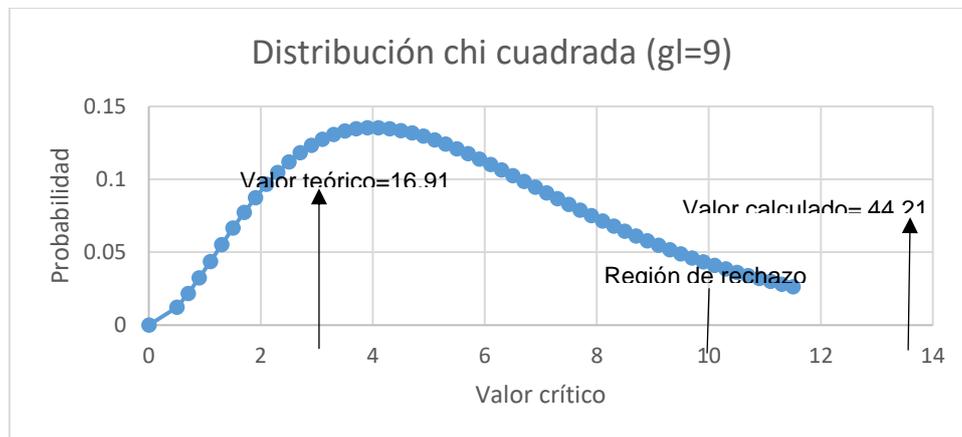
a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .35.

#### Paso 4. Decisión

$$\chi^2_{(calculado)} = 44.22 > \chi^2_{(9,0.05)} = 16.91$$

Por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Alternante.

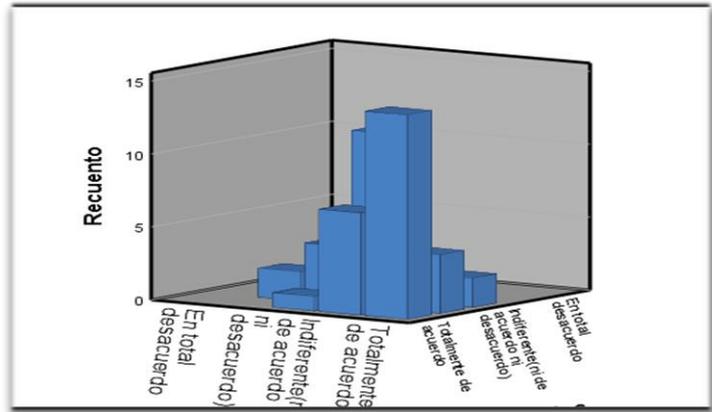
**Figura 25 Grafico distribución chi cuadrada**



#### Paso 5. Conclusión

Existe evidencia en la información de las encuestas que soportan a la hipótesis que el empleo formal en época de COVID se vio afectado con la variación del personal.

**Figura 26 Recuento de variables X2, Y2**



Empleo formal

Variación del personal

Fuente: SPSS

Elaboración propia

### Hipótesis Secundaria (c)

c) Los escasos recursos de los emprendedores por redes sociales influyeron en la recaudación fiscal.

**Paso 1:** Planteamos la hipótesis Nula y su Alternativa

**H<sub>0</sub>:** Los escasos recursos de los emprendedores por redes sociales NO influyeron en la recaudación fiscal.

**H<sub>1</sub>:** Los escasos recursos de los emprendedores por redes sociales SI influyeron en la recaudación fiscal.

**Paso 2:** Elegimos el nivel de significancia  $\alpha = 0.05$  y el estadístico de prueba Chi

cuadrado  $\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$  donde  $r = 5$  número de filas y  $c = 5$  número de

columnas en la Tabla de contingencia, formada por las alternativas

De respuestas de las variables, que en este caso resultan  $5 \times 5 = 25$  celdas, escala Likert de 5 alternativas por cada variable.

**Paso 3:** Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrado calculado.

**Tabla 23**

		Recuento					Total
		En total desacuerdo	Recaudación Fiscal		De acuerdo	Totalment e de acuerdo	
			En desacuerdo	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)			
Bajos Ingresos	Totalmente de acuerdo	0	0	0	6	18	24
	De acuerdo	0	0	3	9	3	15
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	0	1	6	4	1	12
	En desacuerdo	1	3	1	0	0	5
	En total desacuerdo	0	1	0	0	0	1
	Total	1	5	10	19	22	57

**Elaboración propia**

Estadístico de prueba:

$$x^2 = \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^4 \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} = \frac{(0 - 0.4)^2}{0.4} + \frac{(0 - 2.1)^2}{2.1} + \frac{(0 - 4.2)^2}{4.2} + \frac{(6 - 8)^2}{8} + \dots$$

$$+ \frac{(0 - 0.4)^2}{0.4} = 70.38$$

**Tabla 24**

**Cuadro chi cuadrado**

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	70,378 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	58,818	16	,000
Asociación lineal por lineal	36,731	1	,000
N de casos válidos	57		

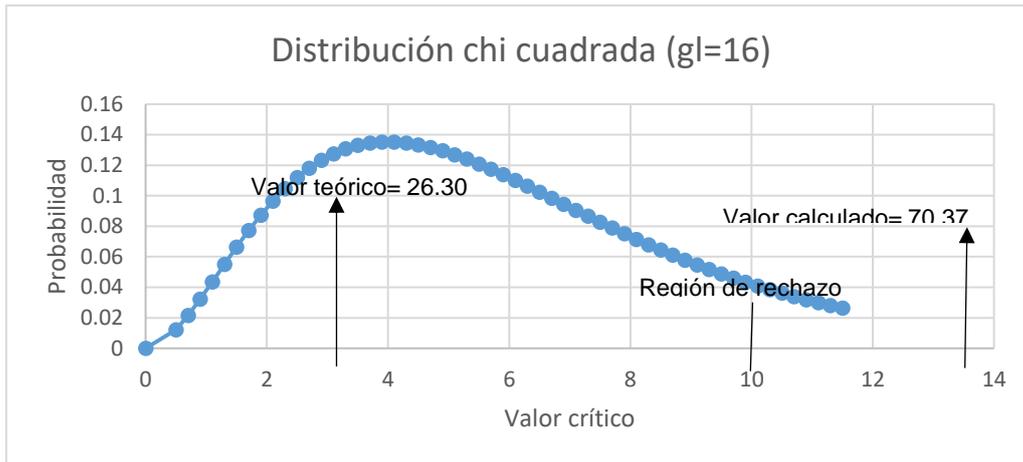
- a. 21 casillas (84.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

#### **Paso 4. Decisión**

$$X^2 \text{ (calculado)} = 70.38 > x^2 \text{ (16,0.05)} = 26.30$$

Por lo tanto se concluye que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Alternante.

**Figura 27 Grafico distribución chi cuadrada**

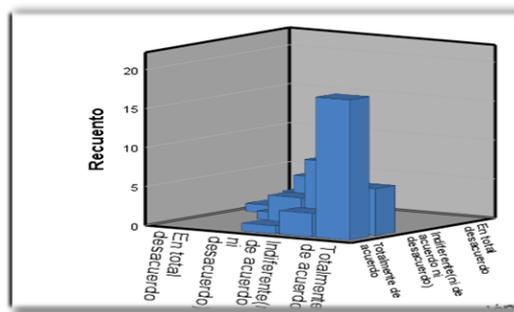


Elaboración propia

### Paso 5. Conclusión

Existe evidencia en la información de las encuestas realizadas que soportan a la hipótesis alternante que señala que los **escasos recursos** de los emprendedores por redes sociales influyeron en la **recaudación fiscal**.

Figura 28 Recuento de variables X3, Y3



Fuente: SPSS

Elaboración propia.

### **Hipótesis principal**

La informalidad por redes sociales influye en la evasión tributaria en Lima Metropolitana año 2019-2021.

**Paso 1:** Planteamos la hipótesis Nula y su Alternativa

**H<sub>0</sub>:** La informalidad por redes sociales NO influye en la evasión tributaria en Lima Metropolitana año 2019-2021

**H<sub>1</sub>:** La informalidad por redes sociales SI influye en la evasión tributaria en Lima Metropolitana año 2019-2021.

**Paso 2:** “Elegimos el nivel de significancia  $\alpha = 0.05$  y el estadístico de prueba Chi

cuadrado  $\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$  donde  $r = 5$  número de filas y  $c = 5$  número de

columnas en la Tabla de contingencia, formada por las alternativas

De respuestas de las variables, que en este caso resultan  $5 \times 5 = 25$  celdas, escala Likert de 5 alternativas por cada variable”.

**Paso 3:** “Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrado calculado”.

### **Tabla 25**

#### **Tabla cruzada Informalidad\*Evasión Tributaria**

### Recuento

		Evasión Tributaria				Total
		En desacuerdo	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Informalidad	Totalmente de acuerdo	0	0	9	20	29
	De acuerdo	1	4	9	5	19
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	1	5	1	0	7
	En desacuerdo	2	0	0	0	2
Total		4	9	19	25	57

Se consultó en la tabla...  $X^2_{(9,0.05)} = 16.91$

Frecuencias esperadas:

“De los resultados en el Paso 3 de la Chi cuadrado calculada y la Chi cuadrado teórico de Tablas, se observa que”

$$e_{11} = \frac{29 \times 4}{57} = 2.04 \text{ y } e_{12} = \frac{29 \times 9}{57} = 4.58 \dots$$

**Tabla 26 Valores esperados**

Tabla cruzada Informalidad*Evasión Tributaria						
		Recuento esperado				Total
		Evasión Tributaria				
		En desacuerdo	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Informalidad	Totalmente de acuerdo	2,0	4,6	9,7	12,7	29,0
	De acuerdo	1,3	3,0	6,3	8,3	19,0
	Indiferente(ni de acuerdo ni desacuerdo)	,5	1,1	2,3	3,1	7,0
	En desacuerdo	,1	,3	,7	,9	2,0
Total		4,0	9,0	19,0	25,0	57,0

Fuente SPSS (Elaboración propia)

Estadístico de prueba:

$$x^2 = \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^4 \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} = \frac{(0 - 2)^2}{2} + \frac{(0 - 4.6)^2}{4.6} + \frac{(9 - 9.7)^2}{9.7} + \frac{(0 - 4.6)^2}{4.6} + \dots$$
$$+ \frac{(0 - 0.9)^2}{0.9} = 58.28$$

#### Paso 4. Decisión

$$\chi^2_{(calculado)} = 58.28 > \chi^2_{(9,0.05)} = 16.91$$

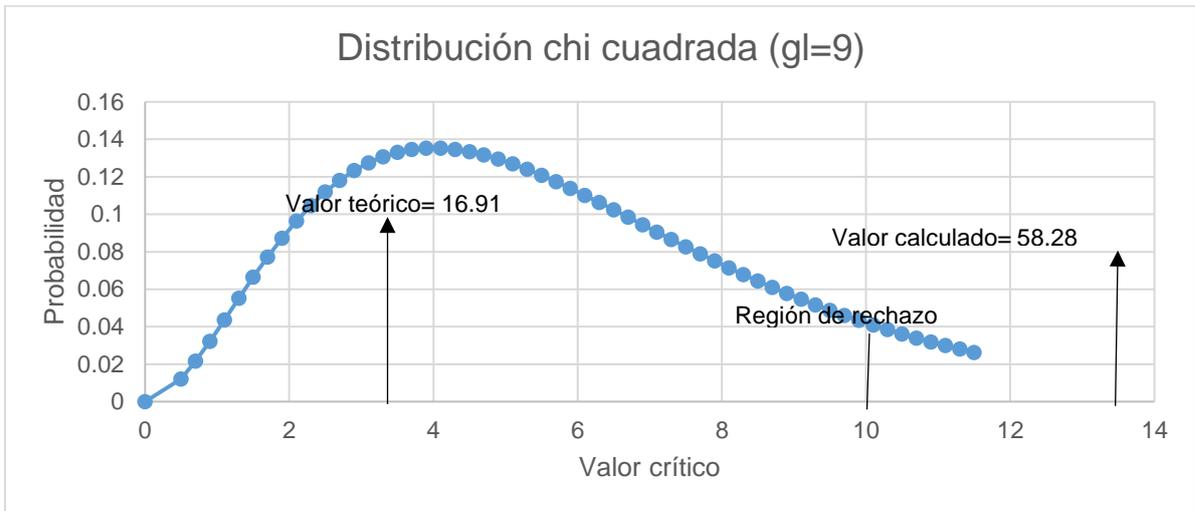
“Pertenece a la zona de rechazo por lo tanto se concluye que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Alternante”.

Tabla 27 Prueba de chi-cuadrado

Pruebas de <u>chi-cuadrado</u>			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	58,284 <sup>a</sup>	9	,000
Razón de verosimilitud	45,209	9	,000
Asociación lineal por lineal	31,533	1	,000
N de casos válidos	57		

- a. 12 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .14.

**Figura 29 Grafico distribución chi cuadrada**

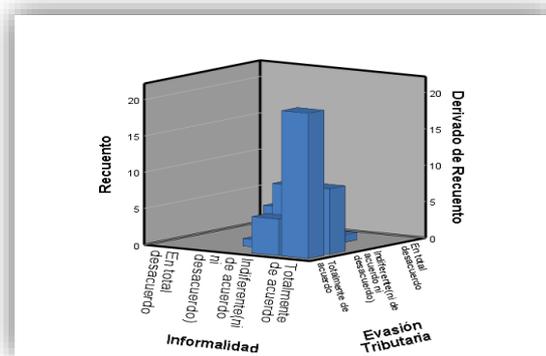


Fuente Elaboración propia

**Paso 5. Conclusión**

Existe evidencia en la información de las encuestas que señalan que la hipótesis nula se rechaza y a la hipótesis alternativa que la informalidad por redes sociales influye en la evasión tributaria en Lima Metropolitana año 2019-2021 se acepta.

**Figura 30 Recuento de variables X, Y**



Fuente: SPSS

Elaboración propia

## CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 Discusión

Después de utilizar los instrumentos que pertenecieron a la tesis **“LA INFORMALIDAD POR REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA EVASION DE TRIBUTARIA EN LIMA METROPOLITANA 2019-2021”** se encontraron los siguientes hallazgos:

- En opinión de los encuestados afirman que el desconocimiento de las normas y leyes tributarias influyeron en los emprendedores en época de COVID.

-La mayoría de los encuestados nos indican que las obligaciones sustanciales tributarias deberían ser modificadas y fraccionadas para así obtener una mayor recaudación tributaria.

-Los encuestados manifiestan que es conveniente hacer una modificación a las normas tributarias a fin de dar facilidades de pago a los contribuyentes, lo que nos indica que haciendo estas modificaciones el contribuyente responderá de manera más puntual.

-Según lo manifestado por mayoría encuestados están de acuerdo que con una colecta fiscal completamente recaudada se pueda cubrir todos los gastos de los proyectos y servicios del Estado, lo que nos indica que si el estado exigiría y asesoraría de forma personalizada a las grandes, medianas y pequeñas empresas, el presupuesto de los gobiernos sería mucho mayor.

-En opinión de los encuestados está conforme con el reembolso fiscal de la SUNAT debe ser pagado y subsanado al momento sin trámites largos, lo que nos indica que afirman que los reembolsos deben ser al instante o máximo un día debido a la necesidad que pueda tener el contribuyente formal.

## 6.2 Conclusiones

a. Se determinó que el nivel de cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19, debido a que no hay aportes que contribuyan en la etapa de formación escolar a la educación y consciencia tributaria.

b. Se determinó que la variación del personal influye en el empleo formal en época de COVID, debido a las medidas que puso por el gobierno como que trabajen menos días, horas, por el aforo en lugares cerrados, ocasiono la reducción del personal.

c. Se evaluó que los bajos ingresos de los emprendedores por redes sociales influyen en la recaudación fiscal, debido a que el costo para formalizarse es alto y proceso largo, y el bajo nivel de presupuesto del emprendedor le da para obtener el producto final.

Finalmente se concluye que la informalidad por redes sociales influye en la evasión tributaria en Lima Metropolitana periodo 2019-2021, debido a la coyuntura mundial y la necesidad de generar ingresos desde casa iniciaron sus emprendiendo por redes pero sin emitir comprobantes de pago por lo tanto no estar en registrados en la SUNAT, esto conlleva a un nivel alto de evasión tributaria por lo tanto menos recaudación de impuestos.

### 6.3 Recomendaciones

a. Con el fin de disminuir el nivel de cultura tributaria y tenga influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se recomienda en la etapa escolar nivel secundaria incluir los cursos de tributación y emprendimiento, con el fin de pueda adquirir todo el conocimiento de los beneficios que otorga pagar los tributos al país.

b. Con el fin de que no se afecte el empleo formal y disminuya la variación del personal en época de COVID se recomienda a los gerentes de la empresa realizar un trabajo remoto y alternativo para todos los sectores de la empresa.

c. Se recomienda a los emprendedores por redes sociales con bajos ingresos y poco presupuesto asociarse a otros emprendedores, pequeñas empresas y realizar un estudio de mercado para garantizar que producto comercialicen tenga alta demanda.

Finalmente, se hace la recomendación de que los Informales por redes

-Soliciten reuniones con la SUNAT con el fin de exponer sus propuestas,

-Hacer convenios que otorguen facilidades de formalización (tramite más rápidos y sencillos)

-La SUNAT realice asesorías de como emitir comprobantes electrónicos directamente,

-Con ello evitar decomisos de la mercadería y sanción con multas,

Para poder seguir con la reactivación de la economía y reducir la evasión tributaria y aumentar la recaudación tributaria.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### Fuentes bibliográficas

-Yáñez Henríquez, J. (2016). Evasión tributaria: atentado a la equidad. *Revista de Estudios Tributarios*, (13), pág. 173.

-Montano, J. y Vásquez, F. (2016). Causas de la evasión tributaria y su efecto en la economía del Perú 2014 - rubro servicios. In *Crescendo*. Institucional. 2016; 7(1): 39-49

-Quijano j. Y Reyes J. (2004) Historia y doctrina de la cooperación, pág. 196

- Uribe J. y Ortiz G. (2006) Informalidad laboral en Colombia 1988-2000 evolución teorías y modelos pág. 156

-Olarte M. y Bermúdez Y. (2020) Comercio informal callejero un insumo para políticas publicas

-Castro E. (2017) Derecho ambiental y gobernanza. La concentración como actuación informal de la administración

Tello, Mario (2011). "Indicadores del Sector MYPE Informal en el Perú: Valor Agregado, Potencial Exportador, Capacidad de Formalizarse y Requerimientos de Normas Técnicas Peruanas de sus Productos". Pontificia Universidad Católica del Perú.

### **Fuentes electrónicas:**

-La voz del emprendedor (2020) Causas de la informalidad en el Perú: falta de oportunidad y evasión de costes

Recuperado de <https://pqs.pe/actualidad/causas-de-la-informalidad-en-el-peru-falta-de-oportunidad-y-evasion-de-costes/#:~:text=Las%20causas%20principales%20que%20ocasionan,cubrir%20un%20salario%20m%C3%ADnimo%20elevado.>

-Centro de investigación de economía y negociaciones globales.Adex (2020) Definiciones y repercusiones de la informalidad. Recuperado de

<https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2018/07/Definiciones-y-Repercusiones-de-la-Infomalidad-DT-2020-01.pdf>

-Super Intendencia Nacional de Aduanas y de Administración tributaria. (2021).

Impuestos y Desarrollo Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal – Naf Virtual 2021

Recuperado de: <https://cultura.sunat.gob.pe/nucleos-de-apoyo-contable-y-fiscal>

-El peruano (2021) MEF: elusión y evasión tributaria representa un 8% del PBI.

Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia/135321-mef-elusion-y-evasion-tributaria-representa-un-8-del-pbi>

-Revista IDELE.Origen y soluciones de la informalidad. Recuperado de

<https://www.revistaideele.com/2020/09/08/origen-y-soluciones-de-la-informalidad/>

-Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2014). “Producción y Empleo

Informal en el Perú”. Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2012. Recuperado de

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1154/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1154/libro.pdf)

-Loayza, Norman (2007) "Causas y Consecuencias de la Informalidad en el Perú".

Banco Central de Reserva del Perú. Recuperado de

<https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/documentos-de-trabajo/dt-2007-18.html>

-Ministerio de la Producción (2012).PRODUCE "Estadísticas de la Micro, Pequeña, Mediana Empresa". Recuperado de

<https://ogeiee.produce.gob.pe/index.php/en/shortcode/oe-documentos-publicaciones/publicaciones-anuales/item/736-estadisticas-mipyme-2012>

Organización Internacional del Trabajo OIT (2013) "La Medición de la Informalidad: Manual Estadístico sobre el Sector Informal y el Empleo Informal. Recuperado de

[https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS\\_222986/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_222986/lang--es/index.htm)

-IPSOS. "Redes sociales 2021" Recuperado de <https://www.ipsos.com/es-pe/redes-sociales-2021>

-Gobierno de México. ¿Quiénes son los empleados formales? Recuperado de

<https://www.gob.mx/ejn/es/articulos/quienes-son-empleados-formales#:~:text=Los%20empleados%20formales%20son%20aquellos,empresas%20formales%20medianas%20y%20grandes.>

Tu economía. Qué es la reducción de personal? Comprender su significado y cómo se hace. Recuperado de <https://tueconomia.net/economia/que-es-la-reduccion-de-personal/>

Blog FACTURAMA.Recaudacion.Recuperado de <https://facturama.mx/blog/que-significa/que-es-la-recaudacion/>.

**Tesis:**

-Murga Pirca, Yecsily Fiorella (2018) Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla- Chimbote Para obtener el título profesional de contadora pública. Universidad de San Pedro-Perú.

---

-Evasión tributaria y recaudación fiscal en los comerciantes-rubro abarrotes ubicados en la calle Nanay cuadra séptima y Arequipa cuadra cuatro, alrededor del mercado modelo Iquitos-2020

-Panduro. (2020) Evasión tributaria y recaudación fiscal en los comerciantes-rubro abarrotes ubicados en la calle Nanay cuadra séptima y Arequipa cuadra cuatro , alrededor del mercado modelo Iquitos-2020, Tesis para obtener el título profesional de Contadora Pública. Universidad de la selva peruana-Perú.

-Bolívar. (2021). "La Informalidad Laboral Femenina en Colombia: Un Análisis sobre su Composición y Determinantes Socioeconómicos (2017-2019)". Magister en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia-Colombia

-Guerrero, L. (2019). "Factores Determinantes en la Evasión Tributaria del Impuesto a la Renta De las Pequeñas Empresas Dedicadas al Comercio de la Ciudad De Quito". Para obtener el título de contador público Universidad Autónoma De Nuevo León – Ecuador.

-Bendezu M. y Quiñones J. (2023) La informalidad en la economía y su incidencia en la evasión tributaria en las MYPE del sector textil en el distrito de la Victoria, 2020-2021 .Para obtener el título de contador pública. Universidad San Martín de Porres-Perú.

-Solís, J. (2021) en su tesis titulada "Factores que influyen en la informalidad laboral desde la perspectiva de la oferta laboral en la provincia de Lima, Perú, en el año

2018”, Universidad ESAN, para obtener el Título de Licenciado en Económica y Negocios Internacionales.

-Guerrero, L. (2019) en su tesis “Factores Determinantes en la Evasión Tributaria del Impuesto a la Renta de las pequeñas empresas dedicadas al comercio de la ciudad de Quito” Universidad Autónoma de Nuevo León para obtener el título de Contador Público.

## ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título: La informalidad por redes sociales y su incidencia en la evasión tributaria en Lima Tributaria 2019-2021.**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema principal	Objetivo principal	Hipótesis principal	Variable independiente	Variable independiente	
¿De qué manera la informalidad de los emprendedores por redes sociales en época de COVID influye en la evasión tributaria en Lima Metropolitana año 2019-2021?	Determinar de qué manera la evasión tributaria influye en la informalidad en emprendedores por redes sociales en la ciudad de Lima año 2019-2021.	La evasión tributaria influye en la formalidad en emprendedores por redes sociales. Lima, año 2019-2021	INFORMALIDAD	X1: Cultura tributaria X2: Variación del personal X3: Escasos recursos	<p><b>Tipo de investigación.</b> - Aplicada.</p> <p><b>Diseño de investigación.</b> - No experimental. Descriptivo – Correlacional.</p> <p><b>Población.</b> - La población que conforma la investigación está delimitada por 66 empresarios, emprendedores, trabajadores online y tienda física</p> <p><b>Muestra.</b> - 57 empresarios, emprendedores, trabajadores online y tienda física</p> <p><b>Técnica de recolección de datos</b> a. Encuesta.</p> <p><b>Instrumentos de investigación:</b> a. El Cuestionario.</p> <p>Técnicas para el procesamiento de la información SPSS</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis secundarias			
a. ¿De qué manera la cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19?	Dar a conocer en qué manera el nivel de cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19	a) El nivel de cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19.			
b. ¿De qué manera la variación del personal influyo en el empleo formal época de COVID19?	Dar a conocer de qué forma la variación del personal influyo en el empleo formal época de COVID 19	b) La variación del personal influyó en el empleo formal en época de COVID,	EVASION TRIBUTARIA	Y1; Cumplimiento de la obligación tributaria. Y2: Empleo formal Y3: Recaudación fiscal.	
c. ¿De qué manera los escasos recursos de los emprendedores por redes sociales en época de COVID influyeron en la recaudación fiscal en Lima Metropolitana 2021?	Evaluar en qué manera los escasos recursos de los emprendedores por redes sociales influyeron en la recaudación fiscal en época de COVID.	c) Los escasos recursos de los emprendedores por redes sociales en época de COVID influyeron en la recaudación fiscal en Lima Metropolitana 2021			

Fuente: elaboración propia

## ANEXO N°2

### ENCUESTAS

La presente técnica tiene como finalidad recopilar información vital que ayude a complementar este trabajo de investigación que tiene como nombre **“LOS EMPRENDEDORES POR REDES SOCIALES EN EPOCA DE COVID Y SU IMPACTO EN LA EVASIÓN DE IMPUESTOS DEL SECTOR COMERCIAL EN LIMA METROPOLITANA 2019-2021.”**A continuación, encontrará las alternativas de respuestas, por lo que, luego de leer la pregunta, marcará con un aspa (x) la respuesta que usted considere correcta.

#### **VARIBALE INDEPENDIENTE (X) INFORMALIDAD**

1) X. En su opinión ¿Usted cree que la informalidad de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19 influirá en la recaudación tributaria en Lima Metropolitana?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo)
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

2) X1.1. ¿Considera usted que para una mejor percepción de la calidad de servicios públicos el Estado debe implementar en la educación secundaria los cursos de tributación y emprendimiento?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo

- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

3) X1.2. En su opinión ¿Cree usted que desconocimiento de las normas tributarias influye en el registro a SUNAT en los emprendedores?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

## X2. Variación del personal

4) X2.1 **En su opinión** ¿Usted considera que el rubro del **trabajo formal** se vio afectado por los pequeños emprendimientos época de COVID 19?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

5) X2.2. En su opinión ¿Considera que la **reducción del personal** fue necesaria en las empresas fue necesaria en época de COVID 19?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo)
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Escasos recursos

6). X3.1.1. En su opinión ¿Cree usted que las personas de bajos ingresos que decidan iniciar un emprendimiento deben hacer un estudio previo de mercado?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo)
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

7) X3.2. En su opinión ¿Usted cree que con un bajo nivel de capital se deba a hacer un sondeo del producto a fin de no invertir en mayor cantidad innecesariamente?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo)
- d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo ( )

### Variable dependiente

Evasión tributaria

8) Y. En su opinión ¿Cree usted que la evasión tributaria de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19 influirá en la recaudación fiscal en la ciudad de Lima metropolitana 2021?

a) Totalmente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Totalmente en desacuerdo ( )

Y1. Cumplimiento de obligaciones tributarias

9) Y1.1. En su opinión ¿Usted cree que el cumplimiento de las obligaciones formales tributarias ayude al Perú a mejorar y potenciar como país sociedad tributaria?

a) Totalmente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Totalmente en desacuerdo ( )

10) Y.1.2. En su opinión ¿**La formación tributaria** es un conjunto de valores y conocimientos que ayuda a reducir la evasión tributaria y aumentar recaudación tributaria?

a) Totalmente de acuerdo ( )

- b) De acuerdo ( )
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

## Y2. Empleo formal

11) Y.2.1. En su opinión ¿La **disminución del trabajo formal** se vio afectado por la informalidad de los emprendedores por redes sociales en época de COVID 19?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

12) Y2.2. En su opinión ¿Cree usted que toda variación de los tributos debe ser de conocimiento de todo emprendedor, desde antes que comience a vender?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

## Y3. RECAUDACIÓN FISCAL

13) Y3.1. ¿Los **beneficios tributarios** son incentivos para los empresarios y emprendedores?

a) Totalmente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Totalmente en desacuerdo ( )

14) En su opinión ¿Una mejor recaudación tributaria ayudara a mejorar la calidad de los **servicios públicos** en Lima Metropolitana?

a) Totalmente de acuerdo ( )

b) De acuerdo ( )

c) Indiferente (ni de acuerdo ni desacuerdo) ( )

d) En desacuerdo ( )

e) Totalmente en desacuerdo ( )